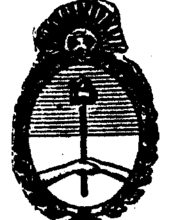


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 1º de junio de 1977

NUMERO 23.671

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

Eduardo A. Maschwitz

Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

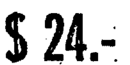
PERSONAL
T.E 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1630

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 13 a 19 horas.



$ 24.-

SUMARIO

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, así como también a los suscriptores que deseen renovarlas desde el 1-7-77, que a partir del 1º de junio del corriente año podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal:

En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas.

Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país:

Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, **serán recibidos a cuenta de precio a fijar**, que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación):
$ 2.700,00

Ejemplar Completo (3 secciones):
$ 7.000,00

La Dirección Nacional


19770601



DECRETOS

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO

Nº 1.527

Bs. As., 26.5.77

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor General D. Luis Carlos Camacho Leyva, Comandante General de las Fuerzas Armadas de Colombia, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, al señor General D. Luis Carlos Camacho Leyva, Comandante General de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

DECRETO.

Nº [illegible]

Bs. As., 26.5.77

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Almirante D. José Alfonso Díaz Osorio, Comandante de la Armada Nacional de Colombia, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Almirante D. José Alfonso Díaz Osorio, Comandante de la Armada Nacional de Colombia.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes

DECRETO

Nº [illegible]

Bs. As., 26.5.77

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor General de la Fuerza Aérea D. Luis Arias Grazziani, Ministro de Comercio del Perú, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor General de la Fuerza Aérea D. Luis Arias Grazziani, Ministro de Comercio del Perú.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes

DECRETO

Nº 1.530

Bs. As., 26.5.77

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor General D. Abraham Varón Valencia, Ministro de Defensa Nacional de Colombia, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

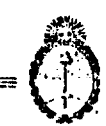
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor General D. Abraham Varón Valencia, Ministro de Defensa Nacional de Colombia.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 1.183 — Bs. As., 27.4.77. Los organismos que tramitaron ante la Secretaría General de la Presidencia de la Nación sus previsiones de plantel temporario para el ejercicio 1977, podrán mantener los contratos de locación de servicios y designaciones vigentes al 30 de abril de 1977 hasta el momento de concretarse el acto administrativo aprobatorio de las plantas.

DECRETO Nº 1.511 — Bs. As., 23.5.77. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior a asumir la defensa del Estado Nacional en el juicio "Ojeda, Eliseo Domingo c/Estado Nacional, sobre nulidad de Acto Administrativo" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 de la Capital Federal a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 7 a cargo de la doctora Dora V. de Palacio.

DECRETO Nº 1.27[illegible] — Bs. As., 6.5.77. Autorízase a la D. G. de Asuntos Legales de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación a designar los letrados que tendrán a su cargo la representación y patrocinio jurídico de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación en autos: "Clement Dubois, Alberto y otros c/Estado Nacional s/escrituración" Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Capital Federal, Secretaría Nº 15.

DECRETO Nº 1.274 — Bs. As., 6.5.77. Autorízase al Procurador del Tesoro de la Nación a designar al Procurador Fiscal Federal, jurisdicción Departamento San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, para que tome la intervención que le asigna la Ley Nº 17.516 y decretos reglamentarios, en autos: "Ibarra, Arturo Aureliano s/usucapión, Expte. número 60.900", Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, Departamento San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, ejerciendo tanto la procuración como el patrocinio del Poder Ejecutivo Nacional.

DECRETO Nº 1.360 — Bs. As., 16.5.77. Apruébase el acto de la Licitación Pública 4/77, apertura Superintendencia de Administración de la Policía Federal, 9/2/77, con el objeto de proceder a contratar la provisión de cámaras y cubiertas, destino División Automotores. Adjudícase por $ 65.349.150, a distintas firmas y precios según detalle.

DECRETO Nº 1.361 — Bs. As., 16.5/77. Desestímase el recurso interpuesto por el Principal (R.) de la Policía Federal, don Miguel Mozzicafreddo. Declárase agotada la instancia administrativa.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1.328 — Bs. As., 6.5/77. Modifícase el Anexo I del Decreto número 973 del 11 de abril de 1977 de la siguiente manera: "4. - Consejero de Embajada y Cónsul General 160" debe decir "4. - Consejero de Embajada y Cónsul General 163"; y donde dice "5. - Secretario de Embajada y Cónsul de primera clase 150" debe decir "5. - Secretario de Embajada y Cónsul de Primera clase 157".

DECRETO Nº 1.458 — Bs. As., 20.5.77. Convalídase la designación del señor Secretario de Embajada D. Daniel Gustavo Azzi Balbi para concurrir, en representación del Gobierno Argentino, al primer período de sesiones del Grupo Intergubernamental encargado de la redacción del Código Internacional de Conducta sobre Transferencia de Tecnología, que tuvo lugar en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 8 al 19 de noviembre de 1976. Convalídase el procedimiento seguido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para atender los gastos de pasajes y viáticos emergentes de la misión encomendada.

DECRETO Nº 1.402 — Bs. As., 16.5.77. Reconócese de legítimo abono a favor del señor D. Luis Pujol, Categoría 19, del M. de R. E. y Culto el pago de diferencia de retribuciones entre esa categoría y la 22, por el lapso comprendido entre el 1º/5/73 y el 26/1/76.

DECRETO Nº 1.415 — Bs. As., 16.5.77. Designar al Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Contraalmirante D. Carlos Castro Madero, para que se traslade a la ciudad de Lima, República de Perú, a fin de firmar el convenio para el traspaso de la facilidad crítica prevista en la carta de intención suscripta el 5/3/77. Desígnase una comisión integrada por los Agentes Ingeniero D. Jorge Oscar Cosentino y otros.

DECRETO Nº 1.423 — Bs. As., 18/5/77. Prorroga por el término de un año a contar del 1º 4.77 la licencia con goce de haberes concedida por Decreto 1.566/76 al Agente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Licenciado Andrés Juan Kreiner, a fin de que continúe en el Departamento de Física de la Universidad Técnica de Munich en Garching, República Federal de Alemania, para completar trabajos y realizar experimentos de reacciones nucleares inducidas por iones pesados en uso de un acelerador Tandem, utilizando para ello la prolongación de una beca concedida por el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

DECRETO Nº 1.424 — Bs. As., 18.5.77. Autorízase el desplazamiento a las ciudades de Lima, Quito, Bogotá, Caracas, Panamá y México, del señor Néstor Damián Vignola para exponer sus obras en museos de dichas ciudades, durante el transcurso del corriente año.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO Nº 1.456 — Bs. As., 20.5.77. Rectifícase el Decreto Nº 618 de fecha 7 de marzo de 1977 en el sentido que donde dice, funcionario de la categoría "F", Secretario de Embajada Cónsul de segunda clase, D. Juan Carlos Viglione, debe leerse, funcionario de la categoría "G", Secretario de Embajada y Cónsul de tercera clase, D. Juan Carlos Viglione.

DECRETO Nº 1.429 — Bs. As., 18.5.77. Desígnase al señor Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos doctor Héctor César Saadi y a los letrados de dicho Departamento para asumir la defensa de los intereses del Estado en autos: "Berra, Carlos c/Estado Nacional (Ministerio de Justicia de la Nación) s/nulidad de resolución", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, Secretaría Nº 7.

DECRETO Nº 1.508 — Bs. As., 23/5/77. Autorízase al Procurador del Tesoro de la Nación a designar al señor Procurador Fiscal Federal con asiento en la ciudad de Mendoza, provincia del mismo nombre para que en nombre y representación del Poder Ejecutivo Nacional, tome la intervención que le asigna la Ley Nº 17.516 y sus Decretos reglamentarios, Nros. 379/68 y 2.929/76, en los autos caratulados: "Sappag Elías y otro c/Superior Gobierno de la Nación p/consignación —Autos Nº 23.648 A—" que tramitan por ante el Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Mendoza, Secretaría A, ejerciendo tanto la procuración como el patrocinio del Poder Ejecutivo Nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 1.447 — Bs. As., 20/5/77. Modifícase el apartado 6 - Anexo I del Decreto Nº 4.085 de fecha 9 de mayo de 1973 sustituyéndose sus términos por los siguiente: 6 - De los Beneficios de la Beca. Consisten en el pago de una asignación mensual fija y uniforme que se abonará durante todo el período lectivo anual. Esta asignación estará representada por el importe que resulte de aplicar el sesenta y cinco por ciento (65 %) sobre la retribución básica (Renta Función - RF) de la categoría inferior (Grupo Funcional 1) del escalafón del personal mensual, vigente en la Dirección General a marzo de cada año y se mantendrá invariable durante el período anual de aplicación de la beca.

Comando General del Ejército

DECRETO Nº 1.385 — Bs. As., 16/5/77. Reincorporar en Gendarmería Nacional, al ex-subalférez del Escalafón de Intendencia D. Oscar Antonio Irazoqui.

Comando General de la Armada

DECRETO Nº 1.265 — Bs. As., 4/5/77. Transfiérese sin cargo a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, la fracción de terreno ubicada en el ejido de Trelew, Departamento Rawson.

DECRETO Nº 1.507 — Bs. As., 23/5/77. Ratifícase todo lo actuado hasta el presente, por el servicio Jurídico de la Prefectura Naval Argentina en el expediente caratulado: "Videla, Saturnino David c/La Nación Argentina (Ministerio de Defensa) s/Inconstitucionalidad de Decretos y Cobro de pesos", que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, Secretaría 7 y autorízase a dicho Servicio Jurídico para que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 17.516 y el Decreto Nro. 2.929/76, prosiga la representación y patrocinio del Estado Nacional —Prefectura Naval Argentina—, en el expediente citado.

DECRETO Nº 1.381 — Bs. As., 16/5/77. Nómbrase "en comisión" en la Prefectura Naval Argentina en la Jerarquía de Oficial Principal, Cuerpo Profesional, Escalafón Sanidad, Especialidad Medicina a los ciudadanos: Víctor Maiolo y Guillermo Carlos Vymazal.

Comando General de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 1.377 — Bs. As., 16/5/77. Autorízase a la Asesoría Jurídica General del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, Departamento Contencioso a que asuma la representación y defensa del Estado Nacional en autos "Betella Hnos. S.A.M.I.C.I. y otras c/Estado Nacional (M. de Defensa, Comando General de la Fuerza Aérea) s/cobro de pesos", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Capital Federal, Secretaría Nº 5.

DECRETO Nº 1.387 — Bs. As., 16/5/77. Acéptase la donación sin cargo efectuada por la señorita Lorenza Nilda Juliana Zirilli y Rossini, de la fracción de terreno, medidas y linderos delimitados en considerandos de este Decreto, cuya propiedad se acredita en el mismo.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.256 — Bs. As., 4/5/77. Autorízase al Secretario de Estado de Intereses Marítimos, y otros, a trasladarse al Imperio del Japón y a la República de Corea del Sur, para continuar conversaciones sobre intercambio comercial y técnico y visitar astilleros y centros marítimos y pesqueros en ambos países.

DECRETO Nº 1.348 — Bs. As., 10/5/77. Autorízase al Presidente del Banco Nacional de Desarrollo a trasladarse a Europa y Estados Unidos de Norteamérica a fin de coordinar el cofinanciamiento exterior del crédito, complementario al del Banco Mundial, a ser otorgado por esa institución en el mes de junio.

DECRETO Nº 1.352 — Bs. As., 13|5|77. Autorízase al señor Secretario de Estado de Transporte y Obras Públicas, ingeniero Federico Benito Camba, a viajar a la Ciudad de Washington para suscribir en representación de la República Argentina un contrato de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el Cuarto Proyecto Vial.

DECRETO Nº 1.394 — Bs. As., 16|5|77. Cancélase la inscripción en el Registro de Entidades de Seguros a cargo de la Superintendencia de Seguros de la Nación, a la entidad Economic Insurance Company Limited, Nº 49. Resolución Nº 1.250|48.

DECRETO Nº 1.395 — Bs. As., 16|5|77 Facúltase a Gas del Estado a transferir a la D. N. de Vialidad dos fracciones de terreno ubicadas en Villa Mascardi, Parque Nacional Nahuel Huapi, Pcia. de Río Negro, con una superficie total de 1.561,03 m2 para el ensanche de la zona de camino en la ruta número 258 - tramo km. 21.070, Río Villegas, Pcia. de Río Negro.

DECRETO Nº 1.396 — Bs. As., 16|5|77. Facúltase a la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino para tramitar ante las autoridades competentes de la República del Paraguay, la registración a nombre del Estado Nacional Argentino, del título de propiedad del inmueble inscripto Finca 2630 a folio 5 y vuelta y siguiente del año 1947, Distrito de la Encarnación de la ciudad de Asunción y de un automotor clase Jeep motor 141800946, inscripto bajo el Nº 196 del Registro de Automotores Nº 4, que integraban el patrimonio de la ex Compañía Argentina de Navegación Dodero Soc. Anón. y su continuadora la ex Compañía de Navegación Fluvial Argentina hasta su adquisición y nacionalización por el Gobierno Nacional.

DECRETO Nº 1.397 — Bs. As., 16|5|77. Autorízase la transferencia sin cargo a favor de la Comisión Nacional de Energía Atómica, de una boya luminosa existente en jurisdicción del Servicio Nacional de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

DECRETO Nº 1.400 — Bs. As., 16|5|77 Hágase lugar a los recursos jerárquicos interpuestos por los ex agentes de la Administración Nacional de Aduanas, señores Salvador Cannizzo y Antonio Martínez, contra la Resolución 4.795|71 dictada por ese organismo. Se les reconoce legítimo abono.

DECRETO Nº 1.434 — Bs. As., 18|5|77. Acéptase la donación formulada por la Municipalidad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, con destino al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ordenanza Municipal Nº 918|74, consistente en dos lotes de tierra, Manzana 15, con cargo a construir el edificio para una Agencia de Extensión Rural.

DECRETO Nº 1.435 — Bs. As., 18|5|77. Califica de interés público a los fines previstos por el Art. 26 de la Ley número 21.342 a las actividades que realiza la Empresa Obras Sanitarias de la Nación a través de inmuebles individualizados en Anexo I, Drumond 825, Adrogué, y otros.

DECRETO Nº 1.460 — Bs. As., 20|5|77. Autorízase al Obispado de Lomas de Zamora (Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires), la nacionalización exenta del pago de los derechos de importación de una (1) imagen religiosa representativa de Nuestra Señora de Fátima que le ha sido enviada desde Portugal en carácter de donación a la Comisión Pro-Capilla de Loma Verde, Parroquia de San Pablo, Burzaco Oeste, Provincia de Buenos Aires, dependiente de esa Diócesis con destino a la Capilla que se está construyendo en la referida localidad.

DECRETO Nº 1.461 — Bs. As., 20|5|77. Rectifícase el Decreto Nº 2.356 de fecha 28 de marzo de 1973, por el que se aprobó con carácter provisional, entre otras, la estructura orgánica del Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

DECRETO Nº 1.463 — Bs. As., 20|5|77. Apruébase para la Empresa del Estado Subterráneos de Buenos Aires, organismo incorporado a la Corporación de Empresas Nacionales, la planta de personal temporario a ocupar durante el ejercicio 1977, de conformidad con el agrupamiento funcional y nivel de categorías al que se asimilará al personal a contratar.

DECEDTO Nº 1.465 — Bs. As., 20|5|77. Ratificar la contestación de demanda y autorizar a los letrados a fin de que intervengan en el juicio hasta su total terminación.

DECRETO Nº 1.466 — Bs. As., 20|5|77. Páguese a la Empresa S.O.M.I.S.A. Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, la suma de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000.—), en concepto de reintegro.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 1.408 — Bs. As., 16|5|77 Acéptase la donación formulada por la Municipalidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a favor del Estado Nacional Argentino, de un terreno destinado a la ampliación de la Escuela Nacional de Comercio "Dr. Luis María Drago".

DECRETO Nº 1.409 — Bs. As., 16|5|77. Acéptase la donación formulada por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, mediante Ley Nº 7.034|73 a favor del Estado Nacional Argentino, de un terreno destinado al emplazamiento del edificio sede de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Laguna Paiva.

DECRETO Nº 1.410 — Bs. As., 16|5|77. Reconócese de legítimo abono a favor de la señorita María Enrique Mile, el pago de los haberes correspondientes a 4 horas de cátedra del 10|3|69 al 15|3|70.

DECRETO Nº 1.411 — Bs. As, 16|5|77 Ratifícase lo actuado por la D. G. de Asuntos Jurídicos del M. de Cultura y Educación al contestar la demanda en nombre y representación del Estado Nacional en autos: "Bruschtein, Bregazzi de Violeta Eugenia c|Estado Nacional - (Ministerio de Cultura y Educación c|Nulidad Resolución", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, Capital Federal.

DECRETO Nº 1.412 — Bs. As., 16|5|77 Acéptase la donación de un inmueble efectuada a favor del Estado Nacional Argentino por la Pcia. de Tucumán, Ley Provincial 3.587|69, destino a la ampliación de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1, Gral. Manuel Belgrano, de la Ciudad de Tucumán, con una superficie de 3.585 metros cuadrados aproximadamente.

DECRETO Nº 1.413 — Bs. As., 16|5|77 Reconócese de legítimo abono los pagos realizados en concepto de compensación por "dedicación intensiva", "semi-intensiva" y "cursos regulares" por los servicios prestados por el personal docente afectado de la Universidad Nacional del Litoral desde su implementación hasta las fechas de suspensión de que dan cuenta las resoluciones 173 y 231.

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO Nº 1.454 — Bs. As., 20|5|77. Autorízase al Servicio Jurídico del Ministerio de Trabajo de la Nación, por intermedio de los letrados designados por la Resolución M.T. Nº 821/76, a asumir la representación y patrocinio del Estado Nacional en los autos "Dalmine Siderca S. A. C. I. c/Gobierno Nacional s/Ordinario", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15, de la Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 17.516 y Decreto Nº 379|68.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 1.264 — Bs. As., 4|5|77. Autorízase a la Dirección Nacional de Rehabilitación, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, a contratar hasta el 31 de diciembre de 1977, por la suma de trescientos treinta pesos ($ 330.—) la hora cátedra, al personal docente, para el dictado de las asignaturas y cantidad de horas anuales.

DECRETO Nº 1.510 — Bs. As., 23|5|77. Desestímase por los motivos expuestos en los considerandos, el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por el exagente Reynaldo Roque Romero, L. E. Nº 4.181.681, contra la Resolución M.B.S. 50 del 22 de abril de 1976, que lo diera de baja en los términos de los artículos 1º y 7º de la Ley Nº 21.274, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 1.362 — Bs. As., 16|5|77 Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la agente de la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, doña Elvira Vicente Faragasso, contra la Resol. MBS 349 76 y confírmase la misma.

DECRETO Nº 1.365 — Bs. As., 16|5|77 Desestímase el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por el ex agente D. Luis Enrique Sivori, contra la Resol. 1319 MBS del 1º|9|76, que lo diera de baja en los términos del art. 1º de la Ley Nº 21.274, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 1.366 — Bs. As., 16|5|77 Desestímanse los recursos jerárquicos interpuestos por los ex agentes de la D. N. de Recaudación Previsional, Abal, Antonio y otros, contra las resoluciones que en cada caso se indican, mediante las cuales se los dio de baja en los términos de la Ley número 21.274 y confírmanse las mismas a su respecto.

DECRETO Nº 1.367 — Bs. As., 16|5|77 Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el ex agente de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, don Alfredo Guillermo Rocher, contra la Resolución MBS Nº 613|77, que lo diera de baja en los términos del artículo 1º y 7º de la Ley número 21.274 y confírmase la misma.

DECRETO Nº 1.368 — Bs. As., 16|5|77 Reconócese al Dr. José María García Robles, Categoría 13, Agrupamiento Profesional, el derecho de percibir las diferencias de haberes correspondientes a distintos conceptos de retribución por su desempeño como Director Asistente en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" de Oliva, Pvcia. de Córdoba.

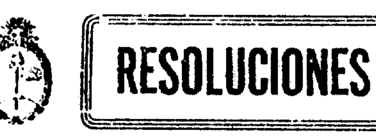
DECRETO Nº 1.369 — Bs. As., 16|5|77. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por la ex agente Mónica Silvia Moyano, contra la Resol. Nº 88 MBS del 29|4|76, que le diera de baja en los términos del art. 1º de la Ley 21.274, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 1.370 — Bs. As., 16|5|77. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por la ex agente Alejandrina Chávez de Lauzao, contra la Resol. 499 MBS del 1|10|76, que le diera de baja en los términos del art. 1º de la Ley 21.274, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 1.371 — Bs. As., 16|5|77. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el ex agente don Jorge Federico Watts, contra la Resol. MBS 136|76 que lo diera de baja en los términos del art. 1º de la Ley 21.274, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 1.372 — Bs. As., 16|5|77. Dase por trasladado a contar del 9|2|76 al Hospital Nacional "José A. Estévez" al agente Andrés Delgado Fernández, Categoría 22, Agrupamiento Administrativo Tramo Personal Superior, Jefe de Departamento, del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" y pase por reubicado como Jefe de Departamento Administrativo.

DECRETO Nº 1.425 — Bs. As., 18|5|77. Autorízase a la D. G. de Asuntos Jurídicos, Grupo de Trabajo Actuación Judicial, a fin de que por intermedio de los profesionales designados contesten la demanda promovida en autos: "Club Gral. Alvarado c/Lotería Nacional s/Desalojo", Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, Capital Federal y continúe las acciones judiciales necesarias hasta su total terminación.



RESOLUCIONES

Instituto Nacional de Obras Sociales

OBRAS SOCIALES

Normas para la presentación de denuncias.

RESOLUCION Nº 112

Bs. As., 20|5|77

VISTO la cantidad de denuncias efectuadas a este Instituto por incumplimiento del Decreto Nº 3.046|76, B. O. 12|2|76, y

CONSIDERANDO:

Que por artículo 28 de la Ley número 19.710, este Instituto es el encargado de la supervisión, auditoría, normalización técnica y administrativa de la prestación de servicios contratados por las Obras Sociales comprendidas en la Ley Nº 18.610.

Que por el artículo 21 del citado cuerpo legal es el Ministerio de Bienestar Social encargado de poner sanciones.

Que hasta la fecha no se ha dictado ninguna reglamentación referente al procedimiento que habrá de seguir con motivo de tales denuncias.

Que es necesario darle curso a dichas denuncias guardando los principios de celeridad y debido proceso legal.

Por ello,

El Interventor del Instituto Nacional de Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º — Las denuncias que formulen a este Instituto como consecuencia de la inobservancia de la Ley número 19.710 y los Decretos que en base a ésta se dictaren, deberán ser presentadas con indicación del nombre y domicilio de los profesionales o entidades que presuntamente sean infractores a dichas normas legales, acompañando las constancias que prima facie acrediten la comisión de tales infracciones.

Art. 2º — De la denuncia que reúna los requisitos del artículo anterior, se le dará vista a los denunciados por el término de 10 días, a los efectos para que produzcan los correspondientes descargos, debiendo acompañar constancia y demás pruebas que hagan al derecho del denunciado.

Art. 3º — Vencido el término de la vista conferida, el Departamento de Asuntos Legales emitirá el dictamen correspondiente, elevándose los actuados a la intervención a fin de que ésta recomiende al Ministerio de Bienestar Social la procedencia de la denuncia formulada, indicando las sanciones que le pudiera corresponder.

Art. 4º — Se autoriza al Departamento Asuntos Legales a centralizar las denuncias e imprimir el trámite establecido en la presente Resolución.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alberto E. Rosiello.

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

COMERCIO EXTERIOR

Exportaciones, Maní.

Normas para la exportación de un cupo.

RESOLUCION Nº 189

Bs. As., 19|5|77

VISTO la Resolución ME Nº 315 del 4 de mayo de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde implementar el mecanismo a que deberá ajustarse la exportación del cupo de Veinticinco Mil (25.000) toneladas de maní para confitería.

Que la mencionada Resolución establece que la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales es el Organismo que tendrá a su cargo la distribución del mismo.

Por ello,

El Secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales
Resuelve:

1º — Los exportadores de maní para confitería, producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación:

12.01.01	Cacahuete o maní
12.01.01.03	Para confitería y/o tostadero
	—Para confitería, únicamente

deberán efectuar para su registro, una Declaración Jurada de Venta ante la Dirección Nacional de Exportación, hasta el día hábil siguiente al del cierre de la venta respectiva, en el horario de 13 a 18 horas, con indicación de:

— Fecha de cierre de la venta
— Volumen total de la venta
— País de destino
— Precio FOB de venta
— Plazo de embarque

2º — El volumen de cada Declaración Jurada de Venta no podrá ser superior a las mil (1.000) toneladas y los plazos de embarque, en ningún caso, excederán los noventa (90) días corridos contados a partir de la fecha de cierre de cada venta.

3º — La validez de cada Declaración Jurada de Venta estará dada por el plazo de embarque establecido por el exportador en la misma, teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado anterior. El período de embarque, desde su fecha de iniciación prevista, no podrá superar los treinta (30) días corridos por cada Declaración Jurada.

4º — Vencido el plazo de treinta (30) días establecido, operará automáticamente la nulidad de la parte de la operación no cumplida y oportunamente registrada.

5º.— El cupo se considerará cumplido cuando las Declaraciones Juradas de Ventas al exterior totalicen las Veinticinco Mil (25.000) toneladas, pero se reabrirá por un volumen igual al de las operaciones anuladas, según lo indicado en el apartado anterior.

6º — La Dirección Nacional de Exportación de esta Secretaría de Estado intervendrá los respectivos permisos de embarque, siendo la validez de la misma, para su presentación ante la Administración Nacional de Aduanas, de diez (10) días corridos a partir de la fecha de su intervención.

7º — La Administración Nacional de Aduanas sólo dará curso a aquellos permisos de embarque que se ajusten a lo dispuesto en el apartado 6º de la presente Resolución.

8º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial, cumplido, archívese.

Fraguío.

Junta Nacional de Carnes

CARNES

Se excluyen partidos del gran Buenos Aires según el Artículo 2º de la Resolución Nº 757|76.

RESOLUCION
Nº 1.093
Bs. As., 24|5|77

VISTO lo dispuesto en el artículo 2º de la Resolución Nº I-J-757/76, y

CONSIDERANDO:

Que es aconsejable excluir de sus alcances a aquellos partidos de la Provincia de Buenos Aires donde la actividad de los matarifes carniceros es necesaria para lograr el normal abastecimiento de carne vacuna a la población.

Por ello y de conformidad a las facultades otorgadas por la Ley Nº 20.535 y las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 371/76,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes Resuelve:

Artículo 1º — Exclúyese a los partidos de Exaltación de la Cruz y General Las Heras, de la Provincia de Buenos Aires, del artículo 2º de la Resolución Nº I-J-757/76.

Art. 2º — Regístrese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Perazzo.

Junta Nacional de Carnes

CARNES

Se inscriben personas o entidades.

RESOLUCION
Nº 1.095
Bs. As., 24|5|77

VISTO las Resoluciones Nros. J-158 y J-414|65, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario actualizar los importes de los capitales mínimos exigidos por dichas normas a los exportadores, a los efectos de su inscripción en este Organismo;

Que el artículo 1º del Decreto Nº 1675|74, establece que la exportación de carnes y menudencias debe ser realizada exclusivamente por los propietarios de establecimientos industrializadores de dichos productos;

Por ello, de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley Nº 20.535 y a las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 371|76,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes Resuelve:

Artículo 1º — A partir de la fecha las personas o entidades que soliciten su inscripción en esta Junta Nacional de Carnes en el carácter de Exportador de Ganados, Carnes y|o Subproductos, deberán satisfacer los requisitos que se establecen a continuación:

a) Acreditar un capital mínimo integrado mediante balance certificado por Contador Público Nacional y legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Jurisdicción que corresponda. Dicho capital guardará relación con los bienes a exportar, conforme al siguiente detalle:
   1) Ganados para reproducción, de pedigree o puro por cruza: pesos 1.000.000, quedando exceptuadas de acreditar dicho capital las respectivas Asociaciones de Criadores.
   2) Ganados en pie con destino a faena, excepto bovinos: $ 1.000.000.
   3) Ganado bovino en pie con destino a faena: $ 1.000.000.
   4) Subproductos, excepto cueros vacunos: $ 1.000.000.
   5) Cueros vacunos: $ 1.200.000.

La inscripción para exportar carnes y menudencias, será otorgada exclusivamente a los propietarios de establecimientos industrializadores de tales productos, registrados en este Organismo.

b) Fotocopia autenticada de la matrícula de comerciante o del contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio.
c) Certificado de domicilio expedido por autoridad competente.
d) Formularios de registro de firma de los responsables, debidamente cumplimentados.

Art. 2º — Deróganse todas las resoluciones en cuanto se opongan a la presente.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Perazzo.

Junta Nacional de Carnes

CARNES

Resumen mensual de las operaciones de venta de hacienda con destino a faena o a exportación en pie.

RESOLUCION
Nº 1.094
Bs. As., 24|5|77

VISTO lo dispuesto por el Artículo 25 inc. b) de la Ley Nº 20.535, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito de esta Intervención adoptar medidas que concurran a la agilización de las tareas de control y al mismo tiempo posibiliten determinar con seguridad la autenticidad de la documentación verificada;

Que a esos efectos resulta imprescindible reunir en una sola información los elementos necesarios que permitan individualizar con celeridad las facturas de compra de hacienda con destino a faena o exportación en pie, emitidas por firmas y|o personas que, en su carácter de intermediarios, actúen como agentes de retención de las contribuciones y gravámenes que recaude el Organismo;

Que corresponde exceptuar las operaciones realizadas por consignatarios en los Mercados de Liniers y Avellaneda, razón de que este Organismo recibe directamente de esos establecimientos un detalle de las guías de extracción emitidas diariamente;

Por ello y conforme a las atribuciones conferidas por el Decreto número 371|76,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes de Resuelve:

Artículo 1º — Toda persona, física o jurídica, que actúe en el comercio de ganados en carácter de "Martillero", "Vendedor de Ganados en Remate Público" y "Consignatario y|o Comisionista", deberá enviar a la Gerencia de Inspección General de Operaciones de Empresas de este Organismo, un resumen mensual de las operaciones de venta de hacienda con destino a faena o a exportación en pie, realizadas con su intervención desde el 1º|1|77. Exceptúase de esta obligación a los consignatarios por las operaciones realizadas en los Mercados de Liniers y Avellaneda.

Art. 2º — La información requerida en el artículo anterior tendrá carácter de declaración jurada y a partir de la correspondiente al mes de mayo de 1977 será remitida indefectiblemente antes del 25º día del mes siguiente al de las operaciones, debiendo contener los siguientes datos correspondientes a cada operación y la referencia IGOE (2):

a) Fecha y lugar de la operación.
b) Nombre y apellido del comprador y su domicilio.
c) Cantidad de cabezas adquiridas sobre las que se haya efectuado el descuento de las contribuciones y gravámenes cuyo control compete a esta Junta y especie.
d) Importe bruto de las operaciones sujetas a dichas retenciones, y total mensual de las mismas.

Art. 3º — Aquellos agentes que desarrollen simultáneamente las actividades de "Vendedor de Ganado en Remate Público" y "Consignatario y|o Comisionista", deberán proporcionar la información ordenada cronológicamente y agrupada de la siguiente manera:

1) Ventas en remates-ferias.
2) Ventas en mercados (consignaciones).
3) Ventas particulares.

Art. 4º — Cuando en un mes determinado no se hayan realizado ventas con destino a faena o exportación en pie deberá comunicarse tal circunstancia al Organismo dentro del término previsto en el artículo 2º.

Art. 5º — Otórgase plazo hasta el 31|7|77 para la remisión de la información correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1977.

Art. 6º — Los infractores a la presente resolución serán reprimidos conforme a lo establecido en el Capítulo VI (artículos 32 y siguientes) de la Ley 20.535, modificado por el artículo 1º de la Ley Nº 21.443.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Perazzo.



RESOLUCIONES

Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 785 — Bs. As., 10|5|77. Convalídase y ratifíquese la Ley número 3.196, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Catamarca, por la que se dispone que la Policía Provincial dependa jerárquicamente del señor Gobernador.

RESOLUCION Nº 787 — Bs. As., 10|5|77. Ratifícase la Ley Nº 8.672, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, mediante la que se creó el Fondo "Patronato de Liberados".

RESOLUCION Nº 788 — Bs. As., 10|5|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de La Pampa a sancionar y promulgar una ley de enjuiciamiento de los Magistrados, Fiscal de Estado, Miembros del Tribunal de Cuentas, Contador General, Tesorero de la Provincia y los funcionarios del Poder Judicial.

RESOLUCION Nº 789 — Bs. As., 10|5|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia del Neuquén a sancionar y promulgar una ley por la que se deroga la Ley Nº 920 que sancionaba el Código de Procedimientos Penales.

RESOLUCION Nº 790 — Bs. As., 10|5|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Santa Cruz a sancionar y promulgar una ley reguladora del régimen del amparo.

RESOLUCION Nº 791 — Bs. As., 10|5|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de San Juan a sancionar y promulgar una ley derogando la número 3.960.

RESOLUCION Nº 792 — Bs. As., 10|5|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley derogando el Decreto-Ley Nº 3.932|57 sobre subsidios a favor de las Municipalidades adheridas al régimen del decreto-ley mencionado, destinados a la atención de servicios sociales.

RESOLUCION Nº 793 — Bs. As., 10|5|77. Ratifícase la Ley Nº 6.009, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, que dispone la modificación del artículo 32 de la Ley Nº 5.900, actualizando el monto de contratación directa que puede efectuar el Estado Provincial.

RESOLUCION Nº 794 — Bs. As., 10|5|77. Ratifícase la Ley Nº 7.995, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, que dispone autorizar a la Comuna de Santa Clara de Saguier, Departamento Castellanos a concertar un préstamo con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con destino a la financiación de obras de pavimentación afectando la Coparticipación de Impuestos Nacionales y Provinciales.

RESOLUCION Nº 795 — Bs. As., 10|5|77. Convalídase y ratifícase la Ley número 1.411, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia del Chubut, mediante la que se introducen modificaciones a los artículos 6º, 14, 20 y 22, de la Ley Nº 615|66 —Lucha contra las especies animales depredadoras de la ganadería—, actualizando las sumas previstas como impuestos y multas.

RESOLUCION Nº 796 — Bs. As., 10|5|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley derogando el Decreto-Ley Nº 14|75, sobre adjudicación de tierras fiscales.

RESOLUCION Nº 797 — Bs. As., 10|5|77. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley modificando los artículos 19 y 20 de la Ley Nº 5.254 de Turismo, con el objeto de actualizar los montos correspondientes a sanciones por infracción a las disposiciones de la mencionada ley.

RESOLUCION Nº 798 — Bs. As., 10|5|77. Ratifícase la Ley Nº 2.027, que dispone el otorgamiento de facultades al Banco de la Nación Argentina para retener y pagar a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con cargo al Fondo de Coparticipación Federal, los montos adeudados del préstamo otorgado a la Municipalidad de Barranqueras con destino a obras de pavimentación.

RESOLUCION Nº 799 — Bs. As., 10|5|77. Acuérdase la financiación sin cargo de reintegro de las obras y trabajos públicos a las provincias de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

RESOLUCION Nº 38 — Bs. As., 13|5|77. Exclúyese de la lista anexa a la Resolución SEC Nº 145|76, a las empresas Aceiteras General Deheza, S. A.; Alberto Grimoldi, Fabricación de Calzados, S. A. I. C. I.; Alcázar, S. A. I. y C. y otras, para las cuales no será de aplicación lo dispuesto por la Resolución ME. Nº 183|77.

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

RESOLUCION Nº 211 — Bs. As., 24|5|77. Modifícanse los precios índices y|o FOB mínimos de exportación vigentes para algunos cereales, aceites y subproductos oleaginosos.

RESOLUCION Nº 212 — Bs. As., 24|5|77. Modifícanse los precios índices de exportación vigentes para cerdas, pelos, tripas, huesos, astas, pezuñas, sangre seca y guano ganadero, así como también, eliminar el precio índice vigente para la harina de hígado.

Secretaría de Desarrollo Industrial

RESOLUCION Nº 372 — Bs. As., 23|5|77. Modifícanse los importes que por servicios requeridos fueron fijados por Resolución Nº 43|76.

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 320. — Bs. As., 31|1|77. Ubicar en la posición NADE 60.01.00.00 a la siguiente mercadería: tejido acolchado en piezas, plano, constituido por la superposición de dos capas de tejido de yersey de fibra poliamida, intercaladas con una capa de guata, unidas en toda su superficie por costura.

RESOLUCION Nº 321. — Bs. As., 31|1|77. Ubicar en la posición arancelaria 27.14.01.00 NADE, a la siguiente mercadería: Briquetas de forma ovoide constituidas por carbón residual de petróleo aglomeradas con asfalto.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR

Dirección General de Sanidad

CONCURSO DE PRECIOS

Objeto de la Obra: Colocación de piso cerámico y ejecución de juntas de dilatación con provisión de mano de obra y materiales a excepción de las baldosas en el Laboratorio Central del Hospital Policial "Bartolomé Churruca".

Apertura: 7 de junio de 1977. — Horas: 11.

Condiciones de Pago: Por acopio de materiales y certificación mensual.

Consultas y Retirar Pliegos: Uspallata Nº 3400, edificio Instituto Andrés Visca, 1er. piso, oficina 133, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

$ 6.000.— e.1º|6 Nº 28.344 v.7|6|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Para la contratación de servicios de consultoría:

Se comunica a las firmas interesadas que ha sido prorrogado para el 10 de junio de 1977, a las 15 horas, el plazo para la apertura de propuestas al Concurso de firmas consultoras o grupos de profesionales para contratar el estudio, proyecto y elaboración de la documentación para el llamado a licitación de las obras del puente carretero ferroviario sobre el río Paraná entre las ciudades de Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay), el centro de frontera vial en territorio argentino y los accesos inmediatos hasta la infraestructura vial y ferroviaria proyectada por la Entidad Binacional Yaciretá.

e.1º|6 Nº 5.002 v.3|6|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes a firmas Consultoras Argentinas, para asistir al estudio de un sistema de defensas de las pilas en el agua de los puentes sobre los ríos Paraná de las Palmas y Paraná Guazú del Complejo Zárate - Brazo Largo.

Apertura de las propuestas: 28 de junio de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja.

Valor de las Bases: $ 1.000.—.

Las Bases pueden retirarse en la Dirección General de Puentes y Viaductos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal, previo pago en Tesorería, en el horario de 13 a 16 horas.

e.1º|6 Nº 5.003 v.7|6|77

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires 4 DE ABRIL DE 1977

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley Nº 12.063|57

1.369.498 — Billiken — Nº 2978|81 — Bs. As. Cap. III|77.
1.369.499 — Boletín Arquidiócesis de La Plata — Nº 11|12 — Bs. As. XII|7 — La Plata.
1.369.500 — Boletín del Centro Argentino de Ingenieros — Nº 280|292 (bis) — Bs. As. II|77.
1.369.501 — Boletín Estadístico — Nº 10|12 — Bs. As. Cap. III|77.
1.369.502 — Boletín Financiero — Nº 27 — Bs. As. Cap. II|77.
1.369.503 — Boletín Informativo — Nº 18|20 — Bs. As. XII a II|77 — Morón.
1.369.504 — Boletín Informativo Nueva Comunidad Israelita — Nº 1|2 — Bs. As. Cap. II|77.
1.369.505 — La Voz de Sastre — Nº 24 — Sastre, XI|76.

Obras inscriptas

1.369.531 — El cuidado de la salud — Aut.: Zalmón Markus (y editor) — Bs. As. XII|76.
1.369.532 — Métodos fundamentales de Economía Matemática — Aut.: Alpha C. Chiang — Edit.: Amorrortu — 2ª edic. — Trad.: Enrique Molina de Vedia, Alberto Campanero — Bs. As. V|76.
1.369.533 — Macroeconomía — Aut.: Warren L. Smith — Edit.: Amorrortu — 2ª edic. — Trad.: Graciela Mellibovsky, Elsa Kralsman — Bs. As. VI|76.
1.369.534 — La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino — Aut.: Richard D. Mallon, Juan V. Sourrouille — Edit.: Amorrortu — 1ª edic. — Bs. As. VIII|76.
1.369.535 — Psicoterapia y Neurología — Aut.: Leonard Small — Edit.: Amorrortu — 1ª edic. — Trad.: Jorge A. Zarza — Bs. As. VIII|76.
1.369.536 — El mito de la enfermedad mental — Aut.: Thomas S. Szasz — Edit.: Amorrortu — 2ª edic. — Trad.: Flora Setaro — Bs. As. VI|76.
1.369.537 — Teoría y técnica de la Psicoterapia Guestáltica — Aut.: Joen Fagan (compilad.), Irma Lee Shepherd (compilad.), Richard Wallen, Frederick S. Perls y|o — Edit.: Amorrortu — 2ª edic. — Trad.: Leandro Wolfson — Bs. As. V|76.
1.369.577 — Curso enciclopédico de práctica contable impositiva y previsional — 10 fasc. — Aut.: Luis F. Bonaparte — Edit.: Edic. Contables — III|77.
1.369.606 — Entrenamiento del basquetbolista — Aut.: Dragomir V. Kirkov — Edit.: Stadium — Bs. As. XII|76.
1.369.612 — Boletín Mutualidad Italiana Ex combatientes — trim. — a. 2 Nº 3|4 — Prop.: Mutualidad Italiana Ex combatientes — Dir.: Vitale Vitali — Cast.| Italiano — Bs. As. Cap. — 3º trim. 76.
1.369.644 — Boletín Subsidiario, semestr. — Prop. dir.: Armando Serafín Vallino — Córdoba, 2º sem. 76.
1.369.645 — La vuelta al mundo en ochenta días — Aut.: Julio Verne — Edit.: Sigmar — Adapt.: Julia Daroqui — Ilustr.: Santos Martínez Koch — Bs. As. I|74 — 2ª edic.
1.369.646 — Cuentos de Grimm — Aut.: Hermanos Grimm — Adapt.: Julia Daroqui — Dib.: Santos Martínez Koch — Edit.: Sigmar — 2ª edic. — Bs. As. I|74
1.369.648 — El eternauta — Aut.: Héctor G. Oesterheld, Solano López — Edit.: Edic. Record — Bs. As. I|77.
1.369.649 — Destinos — mens. — a. 3 Nº 32 — Prop.: Edic. Record S.C.A. — Dir.: Alfredo Agustín Scutti — Bs. As. Cap. III|77.
1.369.665 — La Gaceta del diabético — semestr. — a. XI Nº 42 — Prop.: Liga Argentina de Protección al Diabético — Dir.: Luis B. Perazzo, Pedro J. Vernocchi — Bs. As. Cap. 4º trim. 1976.
1.369.666 — El Corsario, quincen. — a. 11 Nº 435 — Prop. dir.: Gabriel Pérez Falco — Bs. As. III|77 — Miramar.
1.369.667 — Shinko no tomo — id. japonés — mens. Nº 3 — Prop. dir.: Chikara Tani — Bs. As. Cap. III|77.

Discos

Edit. por Trova

1.369.508 — Nº DA 5005 — Suite Troileana y|o — Aut. e Int.: Astor Piazzola — Bs. As. VIII|76.
1.369.509 — MXT 40017 — Chiquita linda y|o — Aut. e Int.: Uña Ramo — Bs. As. VII|76.
1.369.510 — Nº JXT 60015 — Si no fuera santiagueño y|o — Aut. varios — Int.: Los Luthiers — Bs. As. XII|76.
1.369.511 — Nº XT 80094 — Y la vida continúa y|o — Aut.: varios — Int.: Paulinho Da Viola — Bs. As. VIII|76.
1.369.512 — XT 80095 — Locución-Liza y|o — Aut.: varios — Int.: Porteña Jazz Band — Bs. As. XI|76.
1.369.513 — Nº XT 80090 — Voce Abusou y|o (A. Carlos) y|o — Int.: María Creuza y|o — Bs. As. XII|76.

e.1º|6 Nº 4.395 v.1º|6|77

5 DE ABRIL DE 1977

1.369.675 — Clarín. Nº Oct. a 2|77. Bs. As., 4|77.
1.369.676 — Clarín Internacional. Nº 95|115. Bs. As., Cap., 11 a 2|77.
1.369.677 — Comunidad. Nº 62. Bs. As., 2|77, V. Ballester.
1.369.678 — Consultor. Nº. Bs. As., Cap., 11|76.
1.369.679 — Boletín de las Amigas de Betania, Sagrado Corazón. Nº 1. Villa Allende. 3|77, Cba.
1.369.680 — Entre Ruedas y Pedales. Nº 20. Bs. As., 2|77, Necochea.
1.369.681 — Voz Seráfica. Nº 1.620|23. Salta, 2|77.
1.369.682 — La Voz del País. Nº 22|27. Bs. As., Cap., 2|77.
1.369.683 — Vida Feliz. Nº 2. Bs. As., 2|77, Florida.

Obras Inscriptas:

1.369.698 — Pinocho. Aut.: C. Collodi. Dib.: Sakura Fujita. Edit.: Kapelusz. 1ra. Edic. Trad.: Verena Kull. Bs. As., 10|76.
1.369.699 — La Luna y Los Peces. Aut.: Sukeyuki Imanishi. Dib.: Sakura Fujita. Trad.: Verena Kull. Edit.: Kapelusz. 1ra. Edic. Bs. As., 10|76.
1.369.700 — El Zapatero y los Duendes. Aut.: Ana Herring. Dir.: Kozo Shimizu. Trad.: Verena Kull. Edit.: Kapelusz. 1ra. Edic. Bs. As., 10|76.
1.369.701 — Yo Hago Objetos Útiles y Adornos con Madera. Aut.: H. Gratesch. Trad.: Juan J. Thomas. Edit. Kapelusz. 1ra. Edic. Bs. As., 10|76.
1.369.702 — Un Guapo del 900. Aut.: Samuel Samuel Eichelbaum. Estudio: Julia Elena Sagaseta. Edit.: Kapelusz. 1ra. Edic. Bs. As., 10|76.
1.369.703 — Antología de la Prosa Poética Argentina. Auts.: Marcos Sastre y o. Selecc. y Estudio: Oscar Hermes Villordo-Jorge Cruz. Edit.: Kapelusz. 1ra. Edic. Bs. As., 10|76.
1.369.704 — La Casa de la Troya. Aut.: Alejandro Pérez Lugín. Estudio: Ana Becciu. Edit.: Kapelusz. 1ra. Edic. Bs. As., 10|76.
1.369.705 — La Celestina (o Tragicomedia de Calisto y Melibea). Aut.: Fernando de Rojas. Edit.: Kapelusz. 1ra. Edic. Estudio: Elena Huber-María Silvia Delpy. Bs. As., 10|76.
1.369.710 — Código Penal de la Nación Argentina y Legislación Complementaria. Aut. Anón. Dir.: Omar Lima Quintana. Colab.: Adolfo Alvarez. Edit.: Ediar. Bs. As., 3|77.
1.369.726 — Ramona, mens. a|I. Nº 1. Prop. Dir.: Carlos Alfredo Alvarez Insúa. Bs. As., Cap., 4|77.
1.369.741 — Primera Guía de Interés General del Partido de Esteban Echeverría. Aut. Anón. Dir.: Pedro A. Rubén Campomar. Edit.: P. A. R. C. (Pedro Antonio Rubén Campomar). Bs. As., 12|72, M. Grande.
1.369.743 — Historia de Amor (En el Mundo). Letr. Cast.: Nemo-Don Angelo. Edit.: Clan Dilo. Bs. As., 3|77.
1.369.744 — Betty, moderato beat. Letr.: Cast.: Giorgio Di Lorenzo. Edit.: Clan Dilo. Bs. As., 12|76.
1.369.745 — Sentimiento, Sentimiento. |Cast.: Giorgio Di Lorenzo. Edit.: Clan Dilo. Bs. As., 3|77.
1.369.746 — Haydée, tango. Mús.: José R. Lobagueira-María R. López. Edit.: Clan Dilo. Bs. As., 3|77.
1.369.747 — Haydée, tango. Letr.: José R. Lobagueira-María R. López. Edit.: Clan Dilo. Bs. As., 3|77.
1.369.748 — Josecito, fox trot. Mús.: José Antonio Cinalli. Edit.: Disa. Bs. As., 1|77.
1.369.749 — Josecito, fox trot. Letr.: José Antonio Cinalli. Edit.: Disa. Bs. As., 1|77.
1.369.750 — Rayo de Sol, milonga. Let.: José Antonio Cinalli. Edit.: Disa. Bs. As., 1|77.
1.369.751 — Rayo de Sol, milonga. Mús.: José Antonio Cinalli. Edit.: Disa. Bs. As., 1|77.
1.369.754 — Nueva Sion, quincen. a|28. Nº 587. Prop.: León S. Pérez. Dir.: Sergio Emilio Slutzky. Bs. As., Cap. 3|77.
1.369.755 — Mundo del Ajedrez, mens. a|12. Nº 107. Prop. Dir.: Gregorio Juan Lastra. Bs. As., Cap., 12|76.
1.369.756 — Bridge Para América del Sur, bimestral. a|26. Nº 1. Prop.: Asoc. del Bridge Argentino. Dir.: Raúl Adolfo Lerena. Bs. As., Cap., 1er. bim.|77.
1.369.757 — Prensario de los espectáculos, mens. a|4. Nº 42|43. Prop. Dir.: Miguel Smirnoff. Bs. As., Cap., 3|77.
1.369.758 — El Directivo Ferroviario, bimestral. Nº 3. Prop.: Asoc. del Personal de Direcc. de los Ferrocarriles Argentinos. Dir.: Luis Aurelio Vergagni. Bs. As., Cap., 6º bim.|76.
1.369.765 — Secretos Culinarios II. Aut. Anón. Coleccionados y probados por: Ruth Von Ellrichshausen (y Editora). Bs. As., 8|76.
1.369.763 — El Siderúrgico, mens. a|7. Nº 77. Prop. Dir.: Armando Angel Vignolcs. Bs. As., 1|77, San Nicolás.
1.369.786 — Humoristas del Ochenta. Aut.: Noemí Vergara de Bietti. Edit.: Plus Ultra. Bs. As., 7|76, Avellaneda.
1.369.779 — Expresiones Para Analizar y Meditar. Aut. y Edit.: Leonardo Franco. Bs. As., 2|77.

Discos:

1.369.780 — Nº 3AE 3644 — Estando Lejos de Santa. y|o (C. Saluzzi) y|o. Int.: Los Chalchaleros, Dino Saluzzi. Bs. As., 2|77. RCA Limited.

e.1º|6 Nº 4.396 v.1º|6|77

6 DE ABRIL DE 1977

1.369.799 — Compartir — Nº 7|9. Buenos Aires, XII|75 a VIII|76, La Plata.
1.369.800 — Consultor — Nº 7. Buenos Aires, Cap. XII|76.
1.369.801 — Consultor — Buenos Aires, Cap. I|77.
1.369.802 — Corto Maltés — Nº 20. Buenos Aires, Cap. III|77.
1.369.803 — Chabela-Amika — Nº 467. Buenos Aires, Cap. II|77.
1.369.804 — Destino de Amor — Nº 71. Buenos Aires, Cap. III|77.
1.369.805 — Destinos — Nº 31. Buenos Aires, Cap. III|77.
1.369.806 — El Tambero — Nº 363|64. Buenos Aires, Cap. II|77.
1.369.807 — La Voz de Sastre — Nº 25 y anuario|77. Santa Fe, X|76, Sastre.
1.369.808 — La Voz de Sastre — Nº 26. Santa Fe, Sastre, I|77.

Obras inscriptas

1.369.834 — El Ministerio de la Bondad — Aut.: Elena G. de White (2ª edic.). Trad.: Anón. Edit.: Casa Edit. Sudamericana. Buenos Aires, XII|76, Florida.
1.369.898 — Transporte por la Sangre de la Energía Recogida en las Redes Vasculares Periféricas — Aut.: Horacio Germán Beovide. Edit.: Enercia-Bioenergética. Buenos Aires, IV|77.
1.369.899 — El Estado Alternativo Acido-Básico-Acido-Básico-Acido... En el Tumor Canceroso — Aut.: Horacio Germán Beovide. Edit.: Enercia-Bioenergética. Buenos Aires, IV|77 (3).
1.369.895 — Mantención de la Glucemia Elevada en la Terapéutica del Cáncer, Régimen de Hidratos de Carbono (6). Aut.: Horacio Germán Beovide. Edit.: Enercia-Bioenergética. Buenos Aires, IV|77.
1.369.896 — Atomic Fission - Progressive Course - Atomic Explotion — Aut.: Horacio Germán Beovide. Edit.: Enercia-Bioenergética. Buenos Aires, IV|77.
1.369.897 — La Posibilidad de Doble Filtro Energético de la Sangre Debido a su Capacidad de Oxigenación - Desoxigenación — Aut.: Horacio Germán Beovide. Edit.: Enercia-Bioenergética. Bs. Aires, IV|77.
1.369.900 — La Célula Orgánica Como Unidad Fotoeléctrica — Aut.: Horacio Germán Beovide. Edit.: Enercia-Bioenergética. Buenos Aires, IV|77.
1.369.916 — Asemal — Trim. Nº 14. Prop.: Darío Cantón (y director). Bs. Aires, Cap. 2º trim.|77.
1.369.921 — Revista de Psicopedagogía — Mens. Nº 16|17. Prop.: Instit. de Investigación de la Facultad de Psicopedagogía - Univ. del Salvador. Dir.: Elizabeth Judith Calvo de Suzuki. Bs. Aires, Cap. II|77.
1.369.922 — Pensamiento Cristiano — Trim. 9º|23. Nº 88. Prop.: Certeza. Dir.: Samuel Escobar. Buenos Aires, Cap. XII|76.
1.369.923 — Telas Argentinas — Trim. a|5. Nº 21. Prop.: Telas Argentinas S.R.L. Dir.: Ricardo Gabriel Castagneto. Buenos Aires, Cap. IV|77.
1.369.933 — Argentina Aster — Trim. a|12. Nº 36. Prop. Dir.: Carlos Damián Estanislao García. Santa Fe, Rosario, IX a XII|76.
1.369.957 — PE.CI.F.A. Informa — Trim. a|I. Nº 1. Prop.: U.P.C. de las Fuerzas Armadas de la Rep. Argentina. Dir.: Carlos Miguel Torres. Bs. Aires, Cap. 1er. trim.|77.
1.369.970 — Sharyum (Movimiento) — Seman. Id|armenio. a|39. Nº 2039. Prop.: Unión Cultural Armenia Sharyum. Dir.: Eduardo Dante Asilian. Buenos Aires, Cap. III|77.
1.369.976 — Servicio Informativo Ordecom — Mens. a|2. Nº 7. Prop.: Cooperativa de Trabajo Ordecom Ltda. Dir.: Enrique Pascual. Córdoba, I|77.

e.1º|6 Nº 4.394 v.1º|6|77

11 DE ABRIL DE 1977

1.369.980 — Desventuras de Larguirucho. Nº 138|30. — Bs. As. II|77.
1.369.981 — Diners. — Nº 84. — Bs. As. III|77.
1.369.982 — Economic Survey. — Nº 1560|63. — Bs. As. — III|77.
1.369.983 — Ecos de Laferrere. — Nº 30. Laferrere. I|77.
1.369.984 — Gente y la Actualidad. — Nº 602|05. — Bs. As. — III|77.
1.369.985 — Goles. — Nº 1459|62. — Bs. As. II|77.
1.369.986 — El Gráfico. — Nº 2901|94. — Bs. As. III|77.
1.369.987 — Guía Bus-Aeropuerto Baires. Nº 32. — Bs. As. III|77.
1.369.988 — Indice Clarín. — Nº. — Mensual. — Bs. As. III|76.
1.369.989 — La Industria del Pan. — Nº 117. — Bs. As. II|77.

Cambio de título:

1.370.308 — Papiro, por el anterior: "Introducción a una Revista". — Edit. en Bs. As. Cap. Fed. — Dirección: Arturo Prins.

Obras inscriptas

1.370.020 — La Reconquista. — Diario. — Nº 13.381. — Propietario director: Manuel Gabino Morillo. — Bs. As. — IV|77. Gral. San Martín.
1.370.021 — El Informativo. — Diario. — a|27. — Nº 13.281. — Propietario director: Ana María Policastro. — Bs. As. IV|77. La Matanza.
1.370.034 — Desde el Cosmos Nos Vigilan. — Autor: Pedro Romaniuk. — Edit.: Bilenio. — Bs. As. III|77.
1.370.035 — El Doble. — Autor: Fedor Dostoyevski. — Edt.: Bilenio. — Traducción: Anónimo. — Edt.: Bilenio — Bs. As. III|77.
1.370.040 — El Líder (Cosme Mariño). Autor: César Bogo. — Edt.: Constancia. — Bs. As. XI|76.

1.370.048 — Observaciones Sobre el Español en América y Otros Estudios Filológicos. — Autor: Pedro Henríquez Ureña. — Compilación: Juan Carlos Ghiano. — Edt.: Academia Argentina de Letras (I). — Bs. As. II|77.

1.369.072 — Pilíferos. — Bimestral. — a| 2. — Nº 2. — Propietario: Centro de Investigación de Pilíferos de la Rep. Argentina. — Dirección: Sergio Armengol. — Bs. As. — Iº bim|77.

1.370.073 — Revista de Grafología. — bimensual. — a 3. — Nº 20. — Propietario director: Amado J. Ballandras. — Bs. As. — 6º bim|76.

1.370.074 — La Nación. — Edc. Internacional. — Semanario. — a 16. — Nº 862. Propietario: S. A. La Nación. — Director: Bartolomé Mitre. — Bs. As. — III|77.

1.370.077 — Nativa. — Zamba. — Letra: Edmundo Zaldivar (h). — Edt.: Korn. Bs. As. — III|77.

1.370.078 — Nativa. — Zamba. — Música: Héctor Ayala. — Edt.: Korn. — Bs. As. III|77.

1.370.079 — Al Tum-Tum de Mi Caja. Carnavalito. — Música: Edmundo Zaldivar (h). — Edt.: Korn. — Bs. As. III 77.

1.370.080 — Al Tum-Tum de Mi Caja. Carnavalito. — Letra: Edmundo Zaldivar (h). — Edt.: Korn. — Bs. As. — III 77.

1.370.081 — Chacarera de la Salamanca. Chacarera. — Letra: Edmundo Zaldivar (h). — Edt.: Korn. — Bs. As. — III|77.

1.370.082 — Chacarera de la Salamanca. Chacarera. — Música: Héctor Ayala. — Edt.: Korn. — Bs. As. III|77.

1.370.084 — El Monteiero. — Gato. — Música: Héctor Ayala. — Edt.: Korn. Bs. As. III 77.

1.370.085 — El Monteiero. — Gato. — Letra: Edmundo Zaldivar (h). — Edt.: Korn. — Bs. As. III 77.

1.370.086 — Vidaleando. — Vidala. — Letra: Edmundo Zaldivar (h). — Edt.: Korn. — Bs. As. III|77.

1.370.087 — Vidaleando. — Vidala. — Música: Edmundo Zaldivar (h). — Edt.: Korn. — Bs. As. III 77.

1.370.088 — La Curalotodo. — Chacarera. — Música: Edmundo Zaldivar (h). Edt.: Korn. — Bs. As. — III|77.

1.370.089 — La Curalotodo. — Chacarera. — Letra: Edmundo Zaldivar (h). Edt.: Korn. — Bs. As. III|77.

1.370.090 — Sin Ternura. — Tango. — Letra: César Justo Ginzo. Armando Baliotti. — Edt.: Korn. — Bs. As. — III 77.

1.370.091 — Sin Ternura. — Tango. — Música: César Justo Ginzo. Armando Baliotti. — Edt.: Korn. — Bs. As. — III 77.

1.370.092 — Hablas con las Manos. — Bolero. — Música: Alberto Raval. — Edt.: Korn. — Bs. As. III|77.

1.370.093 — Hablas con las Manos. — Bolero. — Letra: Horacio Peña. — Edt.: Korn. — Bs. As. III 77.

1.370.094 — Un Bandoneón en la Noche. Tango. — Letra: Julio Camilloni. — Edt.: Korn. — Bs. As. III|77.

1.370.095 — Un Bandoneón en la Noche. Tango. — Música: Cristobal Ramos. Edt.: Korn. — Bs. As. III 77.

1.370.096 — Bien Nuestro. — Tango Milonga. — Música: Roberto Grela. — Edt.: Korn. — Bs. As. III|77.

1.370.097 — Tus mentiras me matan — balada — música: Richard Mochulske — Fernando Falcón — edt.: Korn — Bs. Aires. III 77.

1.370.098 — Tus mentiras me matan — balada — Letra: Richard Mochulske — Fernando Falcón — edt.: Korn — Bs. Aires, III|77.

1.370.099 — Sin siquiera un reproche — balada — Letra: Ezequiel — Fernando Falcón — edt.: Korn — Bs. Aires. III 77.

1.370.100 — Sin siquiera un reproche — balada — Música: Ezequiel — Fernando Falcón — edt.: Korn — Buenos Aires. III 77.

(Continúa)

e.1º 6 Nº 4.398 v.1º|6|77

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES

REMATE DE REZAGOS GENERALES Y DE AUTOMOTORES

Rezagos Generales: Tornos mecánicos - rectificadoras campanas - trituradora cascote - motores eléctricos - máq. adresma - máq. escribir - máq. tejer - lavadora platos - heladeras - cocinas - taquillas met. - muebles desarmados - balanzas - papel imp. - trapo paño azul - bolsas lonas - tambores vacíos - borceguíes - zapatos - botas - etc.

Rezagos automotores: 15 automóviles "Chevrolet"/70 - 4 "Ford Falcon"/69 - 7 Pock-up "Chevrolet"/69/71/72 - Omnibus "Chevrolet"/68 - 2 Bedford/63 - 2 "M. Benz"/53/55 - 2 Camiones "Chevrolet"/43/58 - 6 "Bedford" mod. 61 al 66 - 5 camionetas "Chevrolet" mod. 69 y 3 IKA. mod. 61/66/69 - Jeep IKA./66 - 5 Furgonetas Citroen/71/74 - Acoplado/45 - Tractor "Fiat"/60 - Grúa "Trackson"/42 - 2 Ambulancias "Chevrolet"/69 72 - Semi Trailer, etc.

Fecha Remate: 7 de junio de 1977.

Lugar: Departamento Suministros. Benito Correa 1195. Dna. Sud. Capital Federal a 8,30 horas hasta terminar.

Exhibición: En el lugar del remate a partir del día 30 de mayo al 3 de junio incl. (días hábiles), en el horario de 8 horas a 11.30 horas a 13 horas a 15 horas.

Informes y Prospectos: En el lugar de exhibición.

e.1º6 Nº 5.001 v.2 6 77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1976/86 de v$n. 50.000 Nº 9.032.747, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1977.

$ 6.600.— e.1º6 Nº 28472 v.31 6 77
e.1º,7 Nº 28.472 v.1º 7 77

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Expediente Nº 602.807|76

Se hace saber a todas aquellas personas que se consideren con derecho a las mercaderías involucradas en el Sumario Nº 602.807 76. (10) diez pulóvers de lana, distintos colores y medidas; (1) un pantalón de lana nuevo; (4) cuatro chalecos de lana nuevos; (3) tres ponchos de lana nuevos; que deberán presentarse ante la Administración Nacional de Aduanas dentro de los quince días (15) de publicado el presente para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de darse a las mercaderías el tratamiento previsto por el Artículo Nro. 295 de la Ley Nº 810, en caso de incomparecencia. — César Germán Pereyra, Jefe División Rezagos.

e.1º6 Nº 4.923 v.1º 6 77

Expediente Nº 600.332 77

Se hace saber a todas aquellas personas que se consideren con derecho a las mercaderías involucradas en el Sumario Nº 600.332 77. (1) un cartón de cigarrillo marca Phillips Morris"; (4) cuatro cintas p. cassettes; (1) un radio grabador c signos de uso "marca Broiera EMAM Cassette" modelo C.T.R. 3208-Fserial-Nº 092-K-44609 en su interior que deberán presentarse ante la Administración Nacional de Aduanas dentro de los quince días (15) de publicado el presente para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de darse a las mercaderías el tratamiento previsto por el Artículo Nº 295 de la Ley Nº 810, en caso de incomparecencia. — César Germán Pereyra, Jefe División Rezagos.

e.1º6 Nº 4.924 v.1º 6 77

Expediente Nº 600.111|77

Se hace saber a todas aquellas personas que se consideren con derecho a las mercaderías involucradas en el Sumario Nº 600.111|77. (5) cinco faroles de metal plauto similar; (1) una bomba de agua marca Par; (6) seis Relay marca Prestolite, que deberán presentarse ante la Administración Nacional de Aduanas dentro de los quince días (15) de publicado el presente para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de darse a la mercadería el tratamiento previsto por el Artículo Nº 295 de la Ley Nº 810, en caso de incomparecencia. — César Germán Pereyra, Jefe División Rezagos.

e.1º 6 Nº 4.925 v.1º 6 77

Expediente Nº 600.410 76

Se hace saber a todas aquellas personas que se consideren con derecho a las mercaderías involucradas en el Sumario Nº 600.410|76. (6) seis cartones de cigarrillos marca "Moore" Ind. Norteamericana cont. c/u. 10 paquetes, (2) dos radios p.cassettes y grabador marca "Grundig" mod. 7W-PTZ-NR-a-101 con sus correspondientes cables, que deberán presentarse ante la Administración Nacional de Aduanas dentro de los quince días (15) de publicado el presente para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de darse a las mercaderías el tratamiento previsto por el Artículo Nº 295 de la Ley Nº 810, en caso de incomparecencia. — César Germán Pereyra, Jefe División Rezagos.

e.1º|6 Nº 4.926 v.1º|6|77

Por disposición del Departamento Operativa, Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o responsables de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a ese Departamento dentro de los tres (3) días de publicado el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208, inc. f) y sus modificaciones de la Ley de Aduanas t.o. en 1962) o Decreto Nº 8.598,67, según corresponda.

Rezago Nº 2351|76-EA 75. Exp. 13.510|75, Avión AER arribado el 25 8 74 a Ezeiza. Guía 17042535, 2 cajas depositadas en la actualidad en el Dique 1, Sec. 1º, Rezagos. Consignado a Bolivian American Tobacco Company, Casilla Nº 3862, La Paz, Bolivia.

Rezago Nº 768 76 Bis. — Exp. 7.518|76-EA. 75 Avión RG arribado el 11 6 74, Guía 17526246, 1 caja depositada actualmente en el Dique 1, Sec. 1º, Dto. Rezagos.

Rezago Nº 3587 71. Vapor Río Aguapey arribado el 18|11|70 a P.N. 6ta. — Conocimiento Nº 254. — 25 esqueletos marca Hidronics SACIZ. — Consignado a Hidronics S.A. Tucumán 2163, piso 2º, of. "A", Capital.

Rezago Nº 299 74. — Vapor Zografnia y arribado el 10 7|72 a P.N. 3º. — 1 cajón marca Auto Sida.

Rezago Nº 1397 74. — Vapor Marbella arribado el 2 10 73 a P.N. 5º. — Conocimiento Nº 510. — 1 atado y 2 cajas marca SIA 24 73.

Rezago Nº 1934 74. — Vapor Río Dulce arribado el 15 12|73 a P.N. 6º. — Conocimiento Nº 355. 1 cajón marca R.S. Consignado a E. Hernández.

Rezago Nº 3245 75. — Vapor Mormacdraco arribado el 21 9,74 a P.N. 5º. — Conocimiento Nº 95. — 1 fardo marca M.K.

Rezago Nº 3572 75. — Vapor Straat Honsu arribado el 16 10,74 a Dock Sud Galpón 10. — Conocimiento Nº 5003. — 1 cajón marca Sistemas Partes I V Nº 391136. — Consignado a Nashua Corp.

Rezago Nº 4141 75. — Vapor Cap San Nicolás arribado el 26 11 74 a P.N. 3º. — Conocimiento Nº 33. — 2 cajones marca F D B.

Rezago Nº 4145 75. — Vapor Cap San Nicolás arribado el 26|11|74 a P.N. 3º. Conocimiento Nº 17. — 1 cajón marca S S.

Rezago Nº 4159 75. — Vapor Sises arribado el 27 11|74 a Dique 4 6º. — Conocimiento Nº 266. — 5 cajas marca L C S 74.

Rezago Nº 138 76. — Vapor Ocean Prima arribado el 15|1 75 a Dna. "E". — Conocimiento Nº 11. — 1 caja marca Termair S.A. — Consignado a Termair S.A.

Rezago Nº 153 76. — Vapor Algol arribado el 19 1 75 a Dique 4 5º. — Conocimiento Nº 5. — 1 caja marca A B T V.

Rezago Nº 332 76. — Vapor Tillmar arribado el 27|1|75 a P.N. 5º. — Conocimiento Nº 172. — 1 caja marca Henry Hirschen.

Rezago Nº 708 76. — Vapor Sifnos arribado el 18 2|75 a Dique 4 1º. — Conocimiento Nº 27. — 1 caja marca 75|150|L.

Rezago Nº 1307 76. — Vapor Marbella arribado el 20 3,75 a P.N. 3. — 17 bolsas sin marca.

Rezago Nº 1852 76. — Vapor Alcor arribado el 18 4,75 a Dique 4 5º. — Conocimiento Nº 61. — 1 pallet marca Z K.

Rezago Nº 2486|76. — Vapor Río Paraná arribado el 1,6 75 a P.N. 7º. — Conocimiento Nº 1 1. — 1 cajón marca Empresa Construc. Ingebol Sia. Cruz.

Rezago Nº 2911 76. — Vapor Neubrandenburg arribado el 14 7|75 a Dique 4 7º. Conocimiento Nº 4. — 1 cajón marca MK 04500.

Rezago Nº 2910|76. — Vapor Río Colorado arribado el 13 7 75 a P N. 6º. — Conocimiento Nº 2. — 1 caja marca La Capitana S.A. — Consignado a La Capitana S.A.

Rezago Nº 4717 76. — Vapor Salvador arribado el 27 1 76 a Dique 3 4º. — Conocimiento Nº 15. — 1 caja marca Geasa 50.231.

Rezago Nº 5090|76. — Vapor Arzon arribado el 5|3 76 a Dna. "E". — Conocimiento Nº 2. — 1 caja marca MR Ricardo Alberto Musto.

Rezago Nº 20010|76. — Avión LV-JTD Vuelo 291 arribado el 10 2 76 al Aro. J. Newbery. — Guía 14847711. — 1 sobre-Registro 321.

Rezago Nº 20012 76. — Avión LV-LRG Vuelo 235 arribado el 14 4 76 al Ato. J. Newbery. — Guía 16152415. — 1 sobre-Registro 723.

Rezago Nº 20013 76. — Avión LV-JMX arribado 14 4,76 al Ato. J. Newbery. — Vuelo 291. — Guía 14848713. — 1 sobre-Registro 711.

Rezago Nº 20018 76. — Avión LV Vuelo 291 arribado el 9|6|76 al Ato. J. Newbery. — Guía 14293392. — 1 sobre-Registro 1095.

Rezago Nº 20032 76. — Avión LV-LRG Vuelo 225 arribado el 28 8|76 al Ato. J. Newbery. — Guía 16150282. — 1 paquete-Registro 1691.

Rezago Nº 20034 76. — Avión LV-LOC Vuelo 225 arribado el 4|9 76 al Ato. J. Newbery. — Guía 16150304. — 2 paquetes- Registro 1762.

Rezago Nº 20036 76. — Avión LV Vuelo 207 arribado el 8|9 76 al Ato. J. Newbery. Guía 14518932. — 2 paquetes-Registro 1805.

Rezago Nº 20038 76. — Avión LV Vuelo 203 arribado el 29 9.76 al Ato. J. Newbery. — Guía 16954022. — 1 paquete-Registro 2004.

Rezago Nº 20011|77. — Avión LV-LIW Vuelo 223|03 arribado el 3|2 76 al Ato. J. Newbery. — Guía 16246646. — 1 paquete-Registro 2694.

Rezago Nº 20013|77. — Avión LV-LZN Vuelo 235 arribado el 27|12|76 al Ato. J. Newbery. — Guía 16165506. — 1 caja-Registro 2913.

Rezago Nº 20014|77. — Avión LV-LZN Vuelo 235 arribado el 27.12,76 al Ato. J. Newbery. — Guía 16155510. — 1 paquete-Registro 2913.

Expediente Nº 478.910,69. — Rezago Nº 1481|69. — Vapor Pasteur arribado el 8| 7|68 a P.N. 2º. — Conocimiento Nº 29. 1 cajón marca RMD. Consignado a Ricardo M. Demattei.

Expediente Nº 492.072|72. — Rezago Nº 5836 72. — Vapor Río Paraná arribado el 31|11|71 a P.N. 6º. — Conocimiento Nº 4. — 1 caja marca Fighiera.

Expediente Nº 427.226|73. — Rezago 10.204 72. — Vapor arribado en junio de 1970. — Sobrantes de Estiba depositados en Dique 4 7º.

Expediente Nº 433.385|73. — Rezago Nº 4571 72. — Avión Varig arribado el 4|9 71. Guía 540482. — 1 caja depositada en Dique 1'Ira.

Expediente Nº 600.489|74. — Mercadería secuestrada en Estación Fluvial Sud. Acta Nº 2|1974.

Expediente Nº 651.500|75. — Rezago Nº 683 75. — Vapor Bordabarri arribado el 26,5|74 a P.N. 2º. — Conocimiento Nº 7. — 3 bolsas marca S.C.R.

Expediente Nº 651.544|75. — Rezago Nº 646 75. — Vapor Bordabarri arribado el 25 3 74 a P.N. 2º. — Conocimiento Nº 5. — 6 bolsas marca O.P.G.M.L.P.C.

e.1º 6 Nº 4.927 v.1º,6,77

Expte. Nº 600.584|77

Se lleva a conocimiento de ALEJANDRO NICOLAS ALLENDE (C| I. número 2.624.774 Prov. de Buenos Aires) que en el Expte. 600.584,77 recayó la Resolución ANCC Nº 227|77 cuya parte pertinente dice: Resuelvo: Art. 1º: Asumir la competencia de este Departamento Contencioso Capital para entender en las presentes actuaciones, en los términos de la Resolución ANAJSU Nº 2232|76. — Art. 2º: Hágase saber al imputado, por diez (10) días, bajo apercibimiento de tenerlo por consentido en caso de incomparecencia.

Fdo.: Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Departamento Contencioso Capital.

e.1º|6 Nº 4.928 v.1º,6,77

Expte. Nº 602.687|76

Se hace saber al señor MARIO D. A. BARRA, que en Expte. Nº 602.687 76 de esta ANA, se ha dictado fallo el que para su conocimiento se publica por edicto: Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. Autos y Vistos: Resulta: y Considerando: Fallo: Condenando a Mario D. A. Barra, C. I. Nº M. A. 741.308 de Brasil, al pago de una multa sustitutiva del comiso igual a la suma de trescientos ocho mil cuatrocientos noventa y cinco pesos ($ 308.495) y otra accesoria de novecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos ($ 925.485) con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automotor, por infracción al séptimo párrafo del art. 172 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) modificado por el Decreto Ley 17.138|67. — Intimar al imputado a hacer efectivo el pago de las multas y derechos correspondientes, en los términos de los arts. 6º 2da. parte y 95 de la Ley de Aduana citada. — Ingresar... Regístrese, hágase saber por edicto y...

Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Dpto. Cont. Capital.

e.1º|6 Nº 4.929 v.1º 6 77

Expte. Nº 602.858|76

Se hace saber que en el referido expediente recayó fallo que dice: Buenos Aires, 26 de abril de 1977, condenando a TITO EDGARDO AGUIRRE y ZOILO LEDESMA al comiso de la mercadería secuentrada y al pago de una multa igual a tres veces el valor en plaza de la misma suma que asciende a pesos un millón cincuenta mil ($ 1.050.000) en los términos del art. 198 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y modif. — Intímese a la cancelación de las sumas señaladas en el punto (1) de conformidad a lo establecido en el art. 63 párrafo 2º art. 95 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y modif. por Ley 21.369.

Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso Cap. (Int.).

e.1º6 Nº 4.930 v.1º|6|77

Expte. Nº 601.349|75

Se le hace saber a los Sres. RODOLFO P. ANGERMEIR y DIETER E. F. TUCHNITZ que en el Expte. 601.349,75 se ha dispuesto: Córrase vista de todo lo actuado a... Rodolfo P. Angermeir y Dieter E. F. Tuchnitz por edictos y a... a quienes se cita y emplaza para que en el perentorio término de 10 (diez) días, estén en derecho, evacúen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y modificatorias, imputándoseles la infracción prevista y penada por el los arts.

140 ter. y 171 y art. 166 del citado texto legal. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuere profesional del derecho, y a acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana t. o. 1962) y sus modificatorias; Art. 1º inc. b) Ley 19.549 y Decreto 1.759|72 arts. 31 a 33. — Asimismo los directores deberán unificar personería, bajo apercibimiento de su designación de oficio en los términos del art. 30 del Decreto 1759|72. — Se le hace saber que el importe de los tributos y gravámenes asciende a $ 77,00.
Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Depto. Cont. Cap.
e.1º|6 Nº 4.931 v.1º|6|77

Expte. Nº 601.233|76
Se le hace saber a JAIME SUAREZ GARCIA, que en el expediente Nº 601.233|76, ha recaído la Resolución Nº 624|76, de fecha 19 de julio de 1976, que en su parte resolutiva dice: Art. 1º: Desestimar la denuncia hecha en el Acta Nº 207|76 (E) por Area Operacional de Ezeiza, en los términos del art. 45, segundo párrafo de la Ley de Aduana, t. o. 1962 y sus modificac., debiéndose hacer entrega al interesado del elemento secuestrado, con las formalidades de rigor.
Fdo.: Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Depto. Contenc. Capital.
Resolución ANA Nº 1274, de fecha 31 de marzo de 1977, dice: Aprobar la Resolución Nº 624|76, del Dep. Contencioso Capital.
Fdo.: Contralmirante (RE) Héctor J. Dominguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.1º|6 Nº 4.932 v.1º|6|77

Expediente Nº 601.363|75
Se le hace saber a: JOSE FERNANDO NEGRETE, que en el expediente Nº 601.363|75, ha recaído la Resolución A.N.A. Nº 0681 de fecha 21 de febrero del corriente año, que en su parte resolutiva dice: Condenar a: José Fernando Negrete, al pago de una multa igual al valor de las mercaderías en sustitución del comiso, en los términos del Art. 1026 de la Ley 810 y art. 179 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificaciones. (Fdo.): Contralmirante (RE) Héctor J. Dominguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.1º|6 Nº 4.933 v.1º|6|77

Expediente Nº 600.813|75
Se le hace saber a: JOSE CARLOS KALIL, que en el expediente Nº 600.813|75, ha recaído la Resolución A.N.A. Nº 1176, de fecha 30 de marzo del corriente año, que en su parte resolutiva dice: Condenar a: José Carlos Kalil, al pago de una multa igual al valor de las mercaderías incautadas en sustitución del comiso, en los términos del Art. 1026 de la Ley 810 y art. 179 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificaciones. — Contralmirante (RE) Héctor J. Dominguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.1º|6 Nº 4.934 v.1º|6|77

Expediente Nº 601.185|76
Se le hace saber a: GERARDO MATOS BECERRA LIMA, que en el expediente Nº 601.185|76 ha recaído el Fallo Nº 271|77 de fecha 31 de marzo del corriente año, de este Departamento Contencioso Capital que en su parte resolutiva dice: Condenando a: Gerardo Matos Becerra Lima, al comiso irredimible de las mercaderías, en los términos del Art. 19 del Decreto 4112|67, en concordancia con el Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificac.) y proceder a su venta en pública subasta. — Condenando a: Gerardo Matos Becerra Lima, al pago de una multa igual a dos (2) veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a la suma de $ 133.533,78 en los términos del Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones). — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso. Dep. Contencioso Capital.
e.1º|6 Nº 4.935 v.1º|6|77

Expediente Nº 600.976|76
Se hace saber a: MARIO LEYTON, que sobre la mercadería afectada al expediente Nº 600.976|76 con fecha 4 abril 1977, se ha dispuesto lo siguiente: Córrase vista de todo lo actuado a Mario Leyton, por edicto, a quien se le imputa la comisión de la infracción prevista y penada por los artículos 1025, 1026, Ley 810, emplazándosele para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo, en los términos de los artículos 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones). — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del Derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana y Art. 1º, inc. f) Decreto Ley Nº 19.549|72 y Decreto Nº 1759|72 y Arts. 31|33).
Haciéndosele saber: que el valor en plaza asciende a la suma de $ 359.470,37 (trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta con 37|100) sobre el cual sería de aplicación la multa que correspondería imponer; en el supuesto de recaer sentencia condenatoria. — (Fdo.): Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso. Dep. Contencioso Capital.
e.1º|6 Nº 4.936 v.1º|6|77

Expte. Nº 600.583|76
Se le hace saber a la Srta. ANGELICA MURIEL, que en el expediente número 600.583|76, ha recaído la Resolución ANA Nº 413|77, que en su parte resolutiva dice: Condenar a Angélica Muriel al pago de una multa igual al valor de las mercaderías en sustitución del comiso, con los términos del art. 1026 de la Ley 810 y 179 de la Ley de Aduana (texto o. 1962 y sus modificac.).
Fdo.: Contralmirante (RE) Héctor J. Dominguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.1º|6 Nº 4.937 v.1º|6|77

Expte. Nº 601.699|76
Se hace saber a la firma exportadora RADO S. C. A., que el Expediente Nº 601.699|76 se han dictado las siguientes resoluciones: Fallo Nº 1574: Buenos Aires, 26|11|76. — Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: Absolver a la firma Rado S. C. A. en los términos del art. 1054 de la Ley 810.
Fdo.: Dr. Ramón Montoya (Int.) Departamento Contencioso Capital.
Resolución Nº 4144: Buenos Aires, 30|12|76. — Visto: ... Considerando: ... Resuelve: No aprobar el Fallo Nº 1574|76 del Departamento Contencioso Capital obrante a fs. 67|68 y condenar a la firma Rado S. C. A. al pago de una multa equivalente a 2 (dos) veces el valor en plaza de la mercadería no reingresada en término, en los términos de los arts. 146 ter. y 171 de la Ley de Aduana (t. o. 1962). — Formular cargo a la firma Rado S. C. A. por los derechos que debió oblar la mercadería en infracción en los términos del artículo 128 apartado 1º, inc. d) de la Ley de Aduana (t. o. 1962)
Fdo.: Comodoro (R) Jorge Oscar Maurer, a|c Intervención de la Administración Nacional de Aduanas.
e.1º|6 Nº 4.938 v.1º|6|77

Expte. Nº 601.546|75
Se le hace saber a los Sres. REVELLI LUCHINO, ERMANO PEDRANA, BRUNO BECCARIA y NICOLAS TUFARELLI, que en el Expte. 601.546|75 se ha dispuesto: Córrase vista de todo lo actuado a... Revelli Luchino, Bruno Beccaria, Ermano Pedrana y Nicolás Tufarelli... a quienes se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t. o. 1962); imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 140 ter. del citado texto legal. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º, inc. b) Ley 19.549 y Decreto 11.759|72 arts. 31 a 33).
Fdo.: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.) Dpcto. Cont. Capital.
e.1º|6 Nº 4.939 v.1º|6|77

Expte. Nº 600.899|75
Se hace saber al Sr. JORGE ALBERTO CHAUI, el Fallo ANCC Nº 365|76 recaído en el Expte. Nº 600.899|75 que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 5 de mayo de 1976. — Autos y Vistos: Considerando: Resulta: Fallo: Condenando a Jorge Alberto Chaui al pago de una multa sustitutiva del comiso igual a pesos ciento nueve mil con 00|100 (pesos 109.000,00) y otra accesoria de pesos Trescientos veintisiete mil con 00|100 ($ 327.000,00) con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automotor, por infracción al séptimo párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) modificado por el Decreto 17.138|67.
Fdo.: Dr. Angel M. Páez de la Torre, Juez Contencioso (Int.) Dpcto. Contencioso Capital.
e.1º|6 Nº 4.940 v.1º|6|77

Expte. Nº 600.849|75
Se le hace saber al Sr. VILMAR OLIVEIRA DA SILVA, el Fallo ANCC Nº 1565|75 recaído en el Expte. 600.849|75 de esta Administración Nacional de Aduanas, la que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 22 de diciembre de 1976. Autos y Vistos: Resulta: Considerando: Fallo: Condenado a Vilmar Oliveira Da Silva al pago de una multa sustitutiva del comiso legal a Pesos Ochenta mil quinientos ochenta y uno con 60|100 ($ 80.581,60) y otra accesoria de pesos doscientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta y cuatro con 80|100 ($ 241.744,80) con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automotor, por infracción al séptimo párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) modificado por el Decreto Ley 17.138|67.
Fdo.: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.).
e.1º|6 Nº 4.941 v.1º|6|77

Expediente Nº 600.831|75
Se le hace saber al señor FRIEDRICH HEINRICH VOIGTLANDER el fallo ANCC Nº 1666|76 recaído en el Expediente Nº 600.831|75 de esta Administración Nacional de Aduanas que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 1976... Autos y Vistos: Resulta: "Considerando: Fallo: Condenando a: Friedrich Heinrich Voigtlander al pago de una multa sustitutiva del comiso igual a veintiséis mil setecientos veintisiete con 59|100 ($ 26.727,59) y otra accesoria de ochenta mil ciento ochenta y dos con 77|100 ($ 80.182,77) con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automotor, por infracción al séptimo párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) modificado por el Decreto Ley 17.138|67. — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.).
e.1º|6 Nº 4.942 v.1º|6|77

Expediente Nº 600.844|75
Se hace saber al señor JOSE COSSI GUIZARDI el fallo ANCC Nº 1663|76 recaído en el Exptc. Nº 600.844|75 de esta Administración Nacional de Aduanas la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 1976, Autos y Vistos: Resulta: Considerando: Fallo: Condenando a José Cossi Guizardi al pago de una multa sustitutiva del comiso igual a pesos cincuenta mil tres con 75|100 ($ 50.003,75) y otra accesoria de pesos ciento cincuenta mil once con 25|100 con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automotor, por infracción al séptimo párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) modificado por el Decreto Ley 17.138. — Firmado: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.).
e.1º|6 Nº 4.943 v.1º|6|77

Expediente Nº 600.827|75
Se le hace saber al señor MORENO MORAIS DE ALBURQUERQUE, que en el Expte. Nº 600.827|75, ha recaído fallo ANCC Nº 1664|76 con fecha 22 de diciembre de 1976 la que en su parte pertinente dice: Autos y Vistos: Resulta: Considerando: Fallo: Condenando a Moreno Morais de Alburquerque al pago de una multa sustitutiva del comiso igual a ciento sesenta y dos mil doscientos trece con 80|100 ($ 162.213,80) y otra accesoria de cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y uno con 40|100 ($ 486.641,40) con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automotor, por infracción al séptimo párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962), modificado por el Dto. Ley 17.138|67. — Fdo.: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.).
e.1º|6 Nº 4.944 v.1º|6|77

Expediente Nº 602.125|76
Se hace saber al Sr. DEDO von KERSSENBROCK-KROSIGK el fallo ANCC Nº 417|77 recaído en el expte. 602.125|76 de esta Administración Nacional de Aduanas, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 29 de abril de 1977. Vistos y Resultando... Considerando... Fallo: 1º) Condenar solidariamente a los Sres. Dedo von Kerssenbrock-Krosigk y Roberto Petrozzino al comiso del automóvil marca Volkswagen Variant 1600, año 1968, motor K 0121042, chassis Nº 3690080 58, que se halla secuestrado en el Dique 1, Galpón 6, por Acta de Recepción Nº 1177|76, por aplicación de lo dispuesto en el art. 150 inc. "c" de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) modificado por la Ley Nº 18.707|70. — 2º) Condenar solidariamente a los Sres. Dedo von Kerssenbrock-Krosigk y Roberto Petrozzino, al pago de una multa igual a cuarenta y seis mil trescientos veinticinco pesos ($ 46.325.—) por aplicación de lo dispuesto en el art. 150 inc. "c" de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. introducidas por Ley Nº 18.707|70. — 3º) Intimar a Dedo von Kerssenbrock-Krosigk y Roberto Petrozzino a hacer efectivo el pago de las multas impuesta en el punto 2º del presente, conforme lo dispuesto por el art. 63, 2º párrafo y 95 ambos de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias introducidas por Ley 21.369. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Departamento Contencioso Capital".
e.1º|6 Nº 4.945 v.1º|6|77

Expediente Nº 602.287|76
Se hace saber al Sr. JOSE ALBERTO DE ARAUJO CARNEIRO que en el expte. Nº 602.287|76 que tramita ante la Secretaría Nº 4 del Departamento Contencioso Capital de la Administración Nacional de Aduanas, ha recaído el fallo ANC Nº 377|77, el que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 19 de abril de 1977. Fallo: 1º) Condenando al Sr. José Alberto de Araujo Carneiro, al pago de una multa sustitutiva del comiso del automotor del caso, igual a cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y un peso con diez centavos ($ 44.891,10), en los términos del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modif. — 2º) Condenando al Sr. José Alberto de Araujo Carneiro a una multa accesoria de tres veces el valor del automotor del caso, igual a ciento treinta y cuatro mil seiscientos setenta y tres pesos con treinta centavos (pesos 134.673,30) por aplicación de lo dispuesto en el citado art. 172... 4º) Intimar al Sr. José Alberto de Araujo Carneiro al pago de las multas impuestas en los puntos 1º y 2º de la presente parte dispositiva y a hacer efectivo el pago de los gravámenes y demás tributos de importación que fueran pertinentes que ascienden a la suma de veintinueve mil ciento cincuenta pesos con noventa centavos ($ 29.150,90), ello conforme lo dispuesto en los arts. 63 segundo párrafo y 95 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) modificada por la Ley 21.369. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso. Dto. Contencioso Capital.
e.1º|6 Nº 4.946 v.1º|6|

Expte. Nº 600.398|76
Buenos Aires, 29 de abril de 1977.
Se le hace saber que en el Expte. número 600.398|76 se ha dispuesto: Córrase vista de todo lo actuado a los señores. Dr. LUCHINO REVELLI, Ing. BRUNO BECCARIA, Ing. NICOLAS TUFARELLI, Sr. ERMANO PEDRANA quienes se los cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t. o. 1962), imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 140 ter. del citado texto legal. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación arts. 26 y 27 de la citada Ley de Aduanas, art. 1º, inc. b) Ley 19.549 y arts. 31 a 33 del Decreto 17.591|72. — Asimismo los directores deberán proponer un representante para unificar personería, bajo apercibimiento de su designación de oficio. — El monto de los derechos y gravámenes asciende a la suma de $ 1.992.
Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Depto. Contencioso Capital.
e.1º|6 Nº 4.947 v.1º|6|

Expediente Nº 602.289|76
Buenos Aires, 4 de mayo de 1977.
Se le hace saber a la señora MARIA E. MORENO ALAIS que en el Expediente Nº 602.289|76 ha recaído providencia con fecha 17 de noviembre de 1976, que en su parte pertinente dice, Buenos Aires, ... Córrase vista de todo lo actuado a María E. Moreno Alais, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962), imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 140 ter y 171 del citado texto legal. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, Art. 1º inc. b) Decreto-Ley 19.549|72 y Decreto Nº 1.759, Arts. 31 a 33. — El monto de los derechos y gravámenes adeudados asciende a la suma de $ 75. — Firmado Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.). Depto. Contencioso Capital
e.1º|6 Nº 4.948 v.1º|

Expediente Nº 602.121|76
Buenos Aires, 5 de mayo de 1977.
Se le hace saber al señor RAMON VAZQUEZ, que en el Expediente número 602.121|76, que se tramita por ante el Departamento Contencioso Capital de la Administración Nacional de Aduanas, ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, noviembre 16 de 1976

Córrase vista de todo lo actuado a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de al Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 167 del citado texto legal. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del derecho, y a acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas Art. 1º inc. b) Decreto-Ley 19.549|72 y Decreto Nº 1.759|72, Arts. 31 a 33). — Fdo.: Dr. Ramón Montoya, Supervisor Especializado del Departamento Contencioso Capital.

e.1º|6 Nº 4.949 v.1º|6|77

Expediente Nº 600.868|75

Buenos Aires, 2 de mayo de 1977.

Se le hace saber al señor SOALTIEL ALATRISTE SANGINES el Fallo ANCC Nº 1.601|76 recaído en el Expediente Nº 600.868|75 de esta Administración Nacional de Aduanas que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 1976, — Autos y vsitos: Resulta: Considerando: Fallo: Condenando a Soaltiel Alatriste Sangines al pago de una multa sustitutiva del comiso igual a veintiseis mil setecientos treinta y uno con 70|100 ($ 26.731,70) y otra accesoria de ochenta mil ciento noventa y cinco con 10|100 ($ 80.195,10) con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automotor por infracción al septimo párrafo del Art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) modificado por el Decreto-Ley 17.138|67. — Dra. Matilde O. B. de Morello, Jefe Secretaría Actuación Nº 4 (Int.).

e.1º|6 Nº 4.950 v.1º|6|77

Expediente Nº 600.874|75

Buenos Aires, 2 de mayo de 1977.

Se le hace saber al señor LUIZ ANTONIO DA SILVA el fallo ANCC Nº 1676|76 recaído en el Expediente Nº 600.874|75 de esta Administración Nacional de Aduanas que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 22 de diciembre de 1976, ... Autos y vistos: Resulta: Considerando. Fallo: Condenando a Luiz Antonio Da Silva igual a cuarenta y un mil setecientos cuarenta y siete con 00|100 ($ 41.747,00) y otra accesoria de ciento veinticinco mil doscientos cuarenta y uno ($ 125.241) con más los derechos correspondientes a la importación para consumo del automotor, por infracción al séptimo párrafo del Art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) modificado por el Decreto 17.138|67. — Firmado Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.).

e.1º|6 Nº 4.951 v.1º|6|77

ADUANA DE LA PLATA

Se hace saber al Sr. LUZARRETA YANEZ que con motivo de actuaciones que instruye la Aduana de La Plata en Expediente Nº 434.104-A.N.A.-970, que deberá comparecer ante la Sección Sumarios de esta Aduana en el horario de 12 a 19 horas dentro del tercer día hábil de esta notificación, munido de documentos personales a efectos que se le comunicarán en dicho acto. — Firmado: Marcelo Azarloza, Administrador Aduana La Plata.

e.1º|6 Nº 4.912 v.1º|6|77

ADUANA DE MENDOZA

Se notifica a GABRIEL A. QUINTRAL MELENDEZ, de que en la Aduana de Mendoza, se ha iniciado Sumario Contencioso Nº SA38|77|34, imprimiéndose en el mismo el trámite oral y actuado que indican los arts. 114 al 117 de la Ley de Aduana, t. o. 1962, por imputársele la infracción prevista y penada en el art. 150 de la Ley de Aduana, t. o. 1962, citándoselo a la audiencia a realizarse a los 10 días de publicado el presente o supletoria dos días posteriores de la primera, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en los términos del art. 48 de la Ley de Aduana, t. o. 1962, y de acuerdo a lo establecido por el art. 117 de la Ley de Aduana mencionada, con una antelación a tres días de la fecha señalada para la audiencia deberá ofrecer toda la prueba de que intente valerse y que sea conducente en un solo escrito, con excepción de la documental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar mediante el pertinente documento y concurrir munido con el o los pasaportes de corresponder, teniendo en cuenta que en caso de presentarse un tercero en su representación deberá hacerlo de conformidad a lo dispuesto en los arts. 26|28 de la Ley de Aduana t. o. 7962, como así también fijación de domicilio en esta jurisdicción. En consecuencia queda Ud. notificado. — Aduana Mendoza, 19 de abril de 1977.

e.1º|6 Nº 4.910 v.1º|6|77

Relacionado con EA38|75|2692, se notifica al interesado que a fs. 13 del mismo ha recaído la siguiente providencia: Mendoza, 14 de diciembre de 1976. Instrúyase el sumario en los términos del Art. 45 de la Ley de Aduana t. o. 1962 y sus modificatorias. Córrase vista de todo lo actuado a CARLOS AGUIRRE GAVIOLA, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda prueba conducente de que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 46 y 49 y concordantes de la Ley de Aduana t. o. 1962, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 140 ter. del citado texto legal. Regístrese y caratúlese por Sección Sumarios y tome nota Mesa de Entradas y Salidas y cúrsese O. M. 1.529. Notifíquese juntamente con la Planilla Demostrativa de los derechos, tasas y demás tributos, de corresponder (Ley 20.626, Resol. 2.291|1974|ANAJLD). — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Subadministrador A|C-Aduana Mendoza". — Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción, Art. 12, Resolución 2.291|74: Valor $ 15.000 — Estadísticas 3 o|oo — 450 — Total $ 450. — En consecuencia se han registrado las actuaciones como Sumario Contencioso 121|1976. — Queda Ud. notificado. — Gregorio Alberto Pacheco, Administrador Aduana de Mendoza.

e.1º|6 Nº 4.914 v.1º|6|77

Se notifica a ARNALDO DANILO MOYANO de la Resolución Nº 142|76, recaída en Sumario contencioso R. C. número 20|66, aprobado por Resolución número 158|77, la que en su parte resolutiva a continuación se transcribe: Mendoza, 21 de setiembre de 1976 — Artículo 1º: Declarar la prescripción de la Acción del Fisco en las presentes actuaciones para la aplicación de las multas que pudiesen corresponder en los términos del art. 122 de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Artículo 2º: Elevar en aprobación de la presente Resolución a la Administración Nacional de Aduanas, en los términos del art. 66 de la Ley de Aduana t. o. 1962. Art. 3º: Regístrese. Elévese en Aprobación a la Administración Nacional de Aduanas. Aprobado que fuere hágase saber. — Fecho. Resérvese por Sección Sumarios hasta la Resolución de los autos judiciales que se siguen en la Justicia Federal por averiguación delito de vaciamiento e incendio del Ex Depósito de Secuestros de calle Remedios Escalada Nº 1825.

Aduana de Mendoza, 18 de marzo de 1977.

Gregorio Alberto Pacheco, Administrador de Aduana de Mendoza.

e.1º|6 Nº 4.915 v.1º|6|77

Se notifica al interesado que a fs. 41 del Expte. Nº EA 38|74|2768, ha recaído la siguiente providencia: Mendoza, 19 de enero de 1977. — Instrúyase el sumario en los términos del art. 45 de la Ley de Aduana t. o. 1962 y sus modificatorias. — Córrase vista de todo la actuado a CARLOS FEDERICO OTTE GABLE, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda prueba conducente de que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 y concordantes de la Ley de Aduana t. o. 1962, imputándose la infracción prevista y penada por el art. 140 ter, del citado texto legal. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá acompañar en su primera presentación los documentos que acrediten la personería invocada en los términos de los arts. 26|27 de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Regístrese y caratúlese por Sección Sumarios, tome nota Mesa de Entradas y cúrsese O. M. 1529. — Notifíquese, juntamente con la Planilla Demostrativa de los Derechos, tasas y demás tributos (Ley número 20.628. — Resolución 2291|74|ANAJLD) y hágase saber que deberá constituir domicilio dentro de la localidad de esta Aduana, art. 28 de la Ley de Aduana t. o. 1962.

Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción: Automotor — Valor $ 36.046.— — Estadística 3 o|o — 108.— — Total $ 108.— — Son: ciento ocho pesos — En consecuencia, se ha instruido sumario Contencioso Nº 03|77. — Queda ud. notificado.

Fdo.: Gregorio Alberto Pacheco, Administrador Aduana Mendoza.

e.1º|6 Nº 4.916 v.1º|6|77

Relacionado con Sumario Contencioso Nº 10|77, se notifica al interesado que a fs. 10 del mismo, ha recaído la providencia cuya parte pertinente se transcribe: Mendoza, marzo 22 de 1977. — Córrase vista de lo actuado a... y a GONZALO RAUL ALBERTO ROJO ROMERO, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté a derecho, evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero deberá presentar los documentos que acrediten la personería invocada, arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Además deberá constituir domicilio dentro de la localidad de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos del juicio administrativo, ello en virtud de lo establecido por el art. 28 del citado texto legal. — Notifíquese la presente juntamente con la Planilla Demostrativa de los tributos.

Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción: Valor automóvil — $ 585.000 — Estadística — 3 o|o $ 1755 — Total $ 1.755. — Son: un mil setecientos cincuenta y cinco pesos. — Queda Ud. notificado.

Fdo.: Gregorio Alberto Pacheco, Administrador Aduana de Mendoza.

e.1º|6 Nº 4.917 v.1º|6|77

Se notifica al Sr. ABRAHAM YAÑEZ ROMERO, que a fs. 21 del Sumario Contencioso Nº 18|77, ha recaído la providencia cuya parte pertinente a continuación se transcribe: Mendoza, marzo 23 de 1977. — Córrase vista de lo actuado a... y a Abraham Yáñez Romero a quien se cita y emplaza para que en perentorio término de diez días (10) esté a derecho, evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero deberá presentar los documentos que acrediten la personería invocada, artículo 26 y 27 de la Ley de Aduanas t. o. 1962. — Además deberá constituir domicilio dentro de la localidad de esta Aduana el que se reputará subsistente a todos los efectos del juicio administrativo, ello en virtud de lo establecido por el art. 28 del citado texto legal. — Notifíquese juntamente con la Planilla demostrativa de los tributos.

Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción: Posición arancelaria NADE 87.02.01.00. — Valor: $ 800.000 — Estadística 3 o|o $ 2.400 — Importe — $ 2.400. — Son pesos: dos mil cuatrocientos. — Queda Ud. notificado.

Fdo.: Gregorio Alberto Pacheco, Administrador Aduana de Mendoza.

e.1º|6 Nº 4.918 v.1º|6|77

Se notifica al Sr. RAUL PRIETO VIAL la providencia recaída a fs. 16 de Sumario Contencioso Nº SA 38|77|21 de la Aduana de Mendoza, caratulado "Aduana de Mendoza c|Raúl Prieto Vial por infracción al art. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduana t. o. 1962 y modificatorias" y cuya parte pertinente a continuación se transcribe: Mendoza, abril 5 de 1977. Córrase vista de lo actuado a Raúl Prieto Vial, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté a derecho, evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes que intenten valerse, en un mismo escrito. bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero deberá presentar los documentos que acrediten la personería invocada, arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Además deberá constituir domicilio dentro de la localidad de esta Aduana el que se reputará subsistente a todos los efectos del juicio administrativo, ello en virtud de lo establecido por el art. 28 del citado texto. — Asimismo se notifica de la Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción: Pos. Aranc. 87.02.01.00. — Valor. $ 95.000 — Estadística: $ 285. — Importe total: $ 285.

Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Subadministrador de la Aduana de Mendoza.

e.1º|6 Nº 4.919 v.1º|6|77

Se notifica a EFRAIN ZENTENO MORA que en sumario Contencioso Nº 15|77, atento haberse imprimido el trámite oral y actuado fijado por los arts. 114|117 de la Ley de Aduana t.o. 1962, por imputársele infracción al régimen de equipaje deberá presentarse en esta Administración (Peltier s|n - Bº Cívico - Mendoza) a la audiencia a realizarse a los 10 días de publicado el presente y supletoria a 2 días posteriores a efectos de tomársele declaración indagatoria, debiendo con antelación a tres (3) días a la fecha señalada, ofrecer toda la prueba que se intenta valerse y conducente en un solo escrito con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto mismo de la audiencia, debiendo presentarse con los documentos personales y pasaporte en su caso. Asimismo en caso de estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá atenerse a lo prescripto en materia de representación por los arts. 26|28 de la Ley de Aduana como asimismo la fijación del domicilio legal correspondiente.

Aduana Mendoza, 12 de abril de 1977.

Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Subadministrador Aduana de Mendoza.

e.1º|6 Nº 4.920 v.1º|6|77

Se notifica a OLIRIA DE LOS A. de MAMPRINI providencia recaída en Sumario Contencioso Nº 27|77, caratulado "Aduana de Mendoza c|Oliria de los A. de Mamprini por infracción al art. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana t.o. 1962" y que a continuación se transcribe: "Mendoza, abril 12 de 1977. Instrúyase sumario contencioso en los términos del art. 45 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificatorias, imputándose la infracción prevista y penada en el art. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana t.o. 1962. Córrase vista de lo actuado a Oliria de los A. de Mamprini, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté a derecho, evacúe su defensa y ofrezca las pruebas conducentes que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero deberá presentar los documentos que acrediten la personería invocada, arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana t.o. 1962. Además deberá constituir domicilio dentro de la localidad de esta Aduana el que se reputará subsistente a todos los efectos del juicio administrativo, ello en virtud de lo establecido por el art. 28 del citado texto. Asimismo se transcribe Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción: Pos. Aranc. 87.02.01.00. Valor $ 70.000. — Estadística: 3 o|o. Importe total: $ 210. Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Sub-Administrador Aduana de Mendoza. En consecuencia queda Ud. debidamente notificada.

e.1º|6 Nº 4.921 v.1º|6|77

Se notifica a GERARDO AURELIO DURAN, que en EA 38|76|20087 ha recaído resolución Nº 5|77 A.M., la que ha sido aprobada por la Administración Nacional de Aduanas mediante Resol. Nº 1175|77 ANAJSU, la que en su parte pertinente a continuación se transcribe: Mendoza, 26 de enero de 1977...... Artículo 1º. — Desestímase la denuncia formulada a través del acta Nº 73|76 labrada por el Resguardo Jurisdiccional Las Cuevas y obrante a fs. 2 del presente expediente. — Artículo 2º. — Proceder a la entrega de la mercadería hasta el valor de la franquicia, o sea, 50 U$S. libre de derechos y con el pago de servicios que correspondan, al Sr. Gerardo Aurelio Duran. — Artículo 3º. — Elévese la presente Resolución en aprobación al Sr. Administrador Nacional de Aduanas, en los términos del art. 66 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y modificatorias. — Artículo 4º. — De forma. — Fdo.: Gregorio Alberto Pacheco. Administrador Aduana Mendoza.

e.1º|6 Nº 4.922 v.1º|6|77

ADUANA DE POSADAS

La Aduana de Posadas hace saber a quienes pudieren hacer valer derechos sobre las mercaderías más abajo detalladas que tienen un plazo de diez días a partir de la publicación de este edicto para efectuar sus presentaciones ante esta Aduana, sita en calle Azara 105, Posadas, de lunes a viernes, horario de 8 a 11 (Sección Sumarios), vencido tal plazo se proseguirán los actuados. — ATCT 295 Nº — SA 46|77 — Nº Lote — Mercadería importada: 641 — 0133 — 3076 — Cuchillos, azadas. — 642 — 0134 — 3077 — Jabón, telas, guardapolvos. — 643 — 0135 — 3078 — Cigarrillos. — 644 — 0130 — 3073 — Máq. calcular Mini Pooket. — 645 — 0137 — 3074 — Bombillas metal. — 646 — 0138 — 3075 — Cigarrillos. — 647 — 0139 — 3081 — Telas varias. — 648 — 0140 — 3082 — Cigarrillos. — 649 — 0141 — 3085 — 2 bot. whisky. — 650 — 0142 — 3081 — Bombillas, Mini calculad., encendedores. — Lorenzo M. San Martín. Administrador Aduana de Posadas.

e.1º|6 Nº 4.911 v.1º|6|77

ADUANA DE GUALEGUAYCHU

Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana, Ley Nº 810. — Se cita y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la fecha de esta publicación a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se hallaron abandonadas el día 19 de febrero de 1977 a las 7,30 horas, en las inmediaciones del Centro Fronterizo de esta Aduana, ubicado en el Puente Internacional Libertador General San Martín de esta localidad, cuyo detalle figura en el Acta Nº 1|77. — Expediente EA26|77 Nº 222. — Mario César Briozzo, Administrador.

e.1º|6 Nº 4.913 v.1º|6|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

REMATE OFICIAL SIN BASE

Vehículos: automóviles Ford Falcon, modelo 1970|71; Chevrolet Special; Dodge modelo 1970; Torino, modelo 1971; camioneta Ford F 100 modelo 1968; camión Dodge; camiones Mercedes Benz; camiones volcadores GMC; Unimog 416; Jeep IKA modelo 1958|60.

Máquinas: cortar pasto; rayar hojas y lavar autos.

Materiales Generales: cubiertas varias medidas y motores fuera de borda.

Remate: el día 15 jun. 77, a las 15.30 horas, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda Nº 660, Capital).

Exhibición: a partir del 1º junio 77 de 8 a 13 horas (excluidos sábados, domingos y feriados), debiendo los interesados ir munidos de documentos de identidad en el Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" (Km. 10,5 del Camino General Belgrano — Berhal) Provincia de Buenos Aires.

Informes y Prospectos: en los lugares de exhibición, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, (Esmeralda Nº 660) y en el Comando de Arsenales (Ocampo Nº 2950 — Capital).

e. 26|5 Nº 4.776 v. 8|6|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables — 1975|85 de v$n. 1.000 Nos. 352.527; 462.285; 477.623; 574.173|175; 605.381|383 y 708.509|510; de v$n. 5.000 Nº 1.350.065 y de v$n. 10.000 Nos. 2.041.397; 2.610.326|327; 2.658.517|518; 2.881.380 y 2.882.494, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n 5.000 Nº 4.510.604, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977.

$ 14.400 e.12|5 Nº 16.625 v.31|5|77
e.1º|6 Nº 16.625 v.15|6|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 20.000,— Nros. 3.539.216| 220; 3.611.513|516 y 3.840.212 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1977.

$ 6.300,— e. 3|5 Nº 24.990 v. 3|6|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 9 de Bonos Externos 1973 de u$s 125 Nros. 241.753; 241.924 y 249.421. — Buenos Aires, 27 de abril de 1977.

$ 4.000 e. 6|5 Nº 25.609 v. 6|6|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 2a. Serie de v$n. 800 Nº 2.335.046 y de v$n. 8.000 Nos. 3.097 082|083, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1977.

$ 6.300 e.12|5 Nº 26 267 v.31|5|77
e.1º|6 Nº 26.267 v.12|6|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Secretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

CONICET cita e intima a **EUGENIO VICTOR FOLLMANN** (L. E. número 7.613.066), **BEATRIZ MARGOLIS de KLIMANN** (L. C. Nº 3.755.584), **OMAR SCHIAFFINI** (L. E. Nº 4.839.987), **ALBERTO JULIO KAUMANN** (L. E. número 5.609.554) y **RAMON JULIAN QUIROGA** (L. E. Nº 8.192.020), para que dentro de los ocho días comparezcan ante dicho organismo a justificar las inasistencias incurridas desde el 1º|6| 1976, 1º|9|1976, 1º|10|1976, 1º|1|1977 y 15|1| 1977, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlas injustificadas y de lo que corresponda por derecho. José L. A. Haedo, Interventor. CONICET.

e. 30|5 Nº 4.890 v. 1º|6|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

ALBA CARLOS MARTIN
ALVAREZ DOMINGO ERNESTO
ASTUDILLO RAMON
AYALA GERONIMO
CERRETTI PEDRO HUMBERTO
DELAVECCHIA ANTONIO HILARIO
DEL POTRO FERNANDO
DOSANTOS MANUEL
FARIAS JORGE FELIX
GISO RAFAEL
HERRERA PEDRO CELESTINO
LA SERNA MARIA DOLORES
MELUCCI JOSEFINA
MORALES OSVALDO AMADO
MORENO ERNESTO OSVALDO
MURSELL ARMANDO ADOLFO
MUSSA AGUSTIN
OJEDA SANTOS RAMON
PAGLIOLICO JOSE
PAIDON DE RIGIO MARGARITA ELENA
PIZARRO CARLOS ALBERTO
PONZZONI OSCAR
PRIETO NICOLAS
QUIROS ISAAC CARLOS
REGUERA AZCUENAGA JORGE P. MANUEL
RODRIGUEZ MARIO BERNARDO
RODRIGUEZ PRUDENCIO SIXTO
ROJAS SILES ALEJANDRO
ROSPIDE JOSE
SANTAMARIA OSCAR ALBERTO
TAPIA ALBERTO CLEMENTE
VELAZQUEZ JUAN BAUTISTA
ZELAYA ANTONIO
ZINA CAYETANO

e. 18|5 Nº 4.460 v. 1º|6|77

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACEVEDO, Pedro Hugo
ACOSTA, Manuel Eduardo
ALANIZ, Juan Martín
ALVAREZ, José
ARMELLA, Federico
AVALOS Jorge Raúl
BARTEL, Irineo
BARRERA, Carlos Rubén
BELLAUMMIA, Carlos Humberto
BENITEZ, Domingo Eleuterio
BLANCO, Rubén Tomás
CRESPO, Lorenzo
FERNANDEZ, Claudio
FERREIRA, Dionicio
FIGUEROA Estrella Maris
GALARZA, Baltazar
GONZALEZ, Eusebio Nicolás
LAGIARD, Máximo Néstor
LOPEZ, Oscar Erasmo
MASAGLIO, Emilio Cosme
MANSILLA, Sergio
MOHR, Arnoldo Alberto
PACHECO Dionisio Rasauro
PALMER Roberto Oscar
SANCHEZ, Eusebio Federico
SCORZA Orestes
SOLIS Ramón Alcides
VERGE, José Vicente
URRICHE, Rosario Enrique
VUELTA Díez, Pedro
VAZQUEZ PEREZ, Elsa
RODRIGUEZ Juan Víctor

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977.

e.27|5 Nº 4.826 v.9|6|77

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"M"

MOTOPLAN
Sociedad Anónima de Ahorro y Crédito para Fines Determinados

Convócase en Caseros 1454, Capital, a Asamblea General Ordinaria, 15|6|77, 17,30 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital social y emisión de acciones. - 2º Designación directores. - 3º Designación dos accionistas firmar acta y Asamblea General Extraordinaria, 15|6|77, 18 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos. - 2º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.500,— e. 30|5 Nº 28.453 v. 3|6|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 7/77

Llámase a Licitación Pública Nº 7/77 por la provisión de bisagras, tornillos, látex, tiradores metálicos y de madera, cerraduras.

Pliegos de condiciones en Dpto. de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, días hábiles, excepto miércoles, de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 22|6|77. Hora: 12.20.

e. 1º|6 Nº 4.970 v.2|6|77

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 013/77

Apertura: 13 de junio de 1977, horario: 12.30 hs.

Provisión de tubos fluorescentes, lámparas, etc.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros, Paseo Colón 255, piso 10º, oficina 1015, Capital Federal en el horario de 12.30 a 19 hs.

e.1º|6 Nº 4.971 v.2|6|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 204/77

Fíjase el día 7 de junio de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 204/77. Para la rectificación motor Mercedes Benz, con destino a la División Automotores.

e.1º|6 Nº 4.972 v.2|6|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 205/77

Fíjase el día 7 de junio de 1977, a las 10 horas, para que tengan lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 205/77, para la adquisición de chapas de hierro, con destino a la División Talleres.

e.1º|6 Nº 4.973 v.2|6|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. T 262/77 - DN

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para el día 9|6|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de materiales de construcción en general, termotanques y cocinas anafes a gas natural, etc., con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de

e.1º6 Nº 5.008 v.2|6|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248 - Capital
T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 14/77
Para el día 17|6|77, a las 10 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 14/77, para la adquisición de portón metálico.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 1º|6 Nº 5.015 v. 3|6|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|77, con apertura para el día 29 de junio de 1977, a las 12 horas, por la provisión de dos cuerpos para autoclave japonesa.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta, y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego: $ 2.000,—.

e. 1º|6 Nº 4.974 v. 10|6|77

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 22|77

Llámase a Licitación Pública, día 28 de junio de 1977, a las 10 horas, ejecución obra "Construcción de un (1) tinglado metálico", Base Aeronaval Ezeiza.

Presupuesto oficial: $ 1.400.000,—.
Garantía de licitación: $ 14.000,—.
Precio del legajo: $ 1.000,—.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Ezeiza.

Consulta de pliegos, venta de legajos y representación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 hs.

e. 1º|6 Nº 4.975 v. 14|6|77

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 23|77

Llámase a Licitación Pública, día 28 de junio de 1977, a las 10,30 horas, ejecución obra "Cambio caldera y quemador Nº 5 e interconexión de calderas Nº 1 y 2, Base Aeronaval Ezeiza.

Presupuesto oficial: $ 3.228.000,—.
Garantía de licitación: $ 32.280,—.
Precio del legajo: $ 2.000,—.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Ezeiza.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e. 1º|6 Nº 4.976 v. 14|6|77

Comando General de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|77, con fecha de apertura: 21 de junio de 1977, a las 10 horas.

Vestuario especial para Antártida (birretes, guantes, conjunto de blusa y pantalón).

Valor del pliego: $ 600,—.

Esta licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal. Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e. 1º|6 Nº 4.977 v. 7|6|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de sobres.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1977, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 600.—

e.1º|6 Nº 4.978 v. 10|6|77

CASA DE MONEDA
Expte. Nº 342.614/76

Llámase a Licitación Pública Nº 78 por la siguiente contratación: Apertura 30|6|77, a las 14 horas, por la provisión de papel Casa de Moneda Nº 7008.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s/número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones, horario de 13 a 16.30 horas.

Valor del pliego: $ 6.000.— (seis mil pesos).

e.1º|6 Nº 5.016 v.10|6|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 43/977

Apertura: 8 de junio de 1977, a las 10 horas.

Servicio de limpieza del Edificio de la Sucursal Corrientes, durante el año 1977.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en la Sucursal Corrientes, sito en Fray José de la Quintana Nº 700, de esa ciudad, en el horario de atención al público.

e.1º|6 Nº 4.979 v.2|6|77

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 317.993/77

Llámase a Licitación Pública Nº 22/77, con el objeto de adquirir verduras con destino al Centro Asistencial, dependiente de este Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 13 de junio de 1977, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal. — Servicio de Compras y Suministros.

e.1º,6 Nº 4.981 v.2,6,77

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 11/77

Llámase a Licitación Pública Nº 11/77 (segundo llamado), con el objeto de adquirir artículos de laboratorio con destino al Centro Asistencial, Lavalle 1686, Capital Federal, dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 13 de junio de 1977, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal. — Servicio de Compras y Suministros.

e.1º.6 Nº 4.980 v.2|6|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 154/77, para la contratación de un servicio de limpieza integral en la División Talleres de este Organismo.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse en el Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 369, 2º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 13 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 250.—, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, en caso de no corresponderle la inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1977, a las 10 horas en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran en la dirección antes mencionada.

e.1º6 Nº 4.982 v.2,6'77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública número 3 - P/77, para adquirir diversos materiales, cuyas especificaciones se detallan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 7 de junio de 1977, a las 11 horas.

En Avenida 59 Nº 303/11, Necochea (Buenos Aires).

Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal.

e.1º6 Nº 4.983 v.2|6|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.010
Expediente Nº 115.366|77

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de junio de 1977, a las 10, para la ejecución de la obra "Provisión y colocación de equipos individuales de calefacción", en el Edificio Biblioteca del C.I.C.A., Castelar, provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 840.000.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de dos mil pesos ($ 2.000,—), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de ocho mil cuatrocientos pesos ($ 8.400,—).

e. 1º|6 Nº 4.985 v. 7|6|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 689|77, para la "Provisión y montaje de un (1) grupo de estanterías metálicas para el Edificio 13, Depósito".

Apertura: 17 de junio de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletes, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas. — Dirección General de Finanzas.

e. 1º|6 Nº 4.986 v. 10|6|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 18|77, para el día 7 de junio de 1977, a las 15 horas, para: La adquisición de papeles y cartulinas en blanco, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 1º|6 Nº 4.984 v. 2,6,77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 1301 Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 89-DDPS'1977, hasta el día 22 de junio de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

4.000 kgs. acero A. 37 laminado en barra de sección circular de 28 mm. de diámetro, especial para hormigón armado, de 12 metros de largo aproximado.

5.000 kgs. acero A. 37 laminado en barra de sección circular de 32 mm. de diámetro, especial para hormigón armado, de 12 metros de largo aproximado.

2.000 kgs. hierro redondo especial para herramientas y grilletes de 25,4 mm. de diámetro en largo comercial.

2.000 kgs. hierro redondo especial para herramientas y grilletes de 22 mm. de diámetro en largo comercial.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 500.—. Pago del mismo en: División Contaduría.

e. 1º|6 Nº 4.987 v. 10 6,77

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Privada: 7.933. — Calzas para gatos, de madera blanda (Timbó o Cedro). — Apertura: Día 14|6|77. — Hora: 15. — Valor del Pliego: $ 300.

7.934. — Tornillos férreos, para maderas, varias medidas y cantidades. — Apertura: Día: 15|6|77. — Hora: 15. — Valor del pliego: $ 300.

7.935. — Cable de acero cincado. — Apertura: Día: 14 6|77. — Hora: 15,30. — Valor del Pliego: $ 300.

7.936. — Acero al carbono. — Apertura: Día 15|6|77. — Hora: 15,30. — Valor del pliego: $ 300.

Llámase a Licitación Pública: 2.275-C — Complejo Zárate-Brazo Largo: Adquisición de durmientes: Quebracho colorado, guayacán o urunday. — Apertura: Día 14|6|77. — Hora: 14. — Valor del Pliego: $ 500.

2.276-C — Por la descarga y apilamiento de durmientes en Est. Barranqueras (Chaco) y su transporte a la Est. Corrientes y su posterior carga de playa a vagón en mencionada Estación. — Apertura: Día 15|6|77. — Hora: 14. — Valor del Pliego: $ 1.000.

Retiro de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso, Sección Licitaciones, Est. Fdco. Lacroze, Capital, días hábiles de 12 a 15,30 horas. — Lic. Púb. 2276-C: Sr. Jefe Estación Corrientes.

e.1|6 Nº 4.988 v.3|6|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.657'77. — Instalación de un sistema de protección contra incendio, en cabinas de señales y sala de reles de la Línea "E".

Presupuesto oficial: $ 21.000.000.
Apertura: 7|7|77, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 5.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.1|6 Nº 5.012 v.14|6|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.727 77

Por la confección y provisión de mamelucos, pantalones, camisas, camperas, cinturones, cubrecabezas, zapatos de seguridad, botas de goma y equipos de agua para el personal de operarios de la Em. presa.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 10 de junio de 1977 a las 10.30 horas.

e.1|6 Nº 5.011 v 2|6|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2726|77

Desodorante de ambientes en aerosol, tamaño 450|480 c.c., fragancias Lavanda y Primavera en partes iguales, debiendo ser No Inflamable, No producir manchado y No Tóxico.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 9 de junio de 1977 a las 11 horas.

e.1|6 Nº 5.010 v.2,6,77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.725|77

"Sobres Vía Aérea en papel Obra 1º alisado de 47 gr. impreso y en tinta azul de hielo aguado de fondo; hojas de papel Vía Aérea en Papel El Pino, impresas y en tinta azul de hielo aguado de fondo; postales con vistas de Argentina en cartulina estucada, impresas en offset al frente a 4 tintas dorso a 1 tinta y plastificadas al frente".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 9 de junio de 1977 a las 10,30 hs.

e. 1º,6 Nº 5.009 v. 2|6|77

ENCOTEL
Expediente Nº 34.027 S. E. 72

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de junio de 1977, a las 13 horas, en el Distrito 1º, Rosario, para contratar, el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "Granadero Baigorria" (Pcia. de Santa Fe).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes Nº 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director General en el Dpto. Administración.

e.1º,6 Nº 4.592 v.10|6|77

ENCOTEL
Expediente Nº 48.727 Enc. 76

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de junio de 1977, a las 12 horas, en el Distrito 8º, Mendoza, para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "Fray Luis Beltrán".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes Nº 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director General en el Dpto. Administración.

e.1º|6 Nº 4.990 v.10,6,77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 105/77.

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Repuestos para teletipos a cinta Siemmens Mod. 68 d".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de junio de 1977, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del Pliego: $ 50.—.

$ 9.600.— e|1º,6 Nº 28.232 v.10|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 111/77.

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Repuestos p/máquinas certificadoras Taxograph".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de junio de 1977, a las 16,30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del Pliego: $ 110.—.

$ 8.000.— e.1º|6 Nº 28.234 v.10|6|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.696.

Construcción de tramos paralelos al Gasoducto Austral.

Item 1): Tramo Cerro Redondo - Pcia. Santa Cruz. Progresiva Km. 223. — Del Gasoducto Austral.

Item 2): Tramo Planta Compresora San Julián - Pcia. Santa Cruz. Progresiva Km. 526. Del Gasoducto Austral.

Apertura: 27/7/77. — A las 12 horas. — Valor: $ 30.000.—.

Adquirir documentación: Alsina 1170, 1er. piso, Capital, oficina 110, de 8 a 13 horas.

e.1º,6 Nº 4.993 v.10,6|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 24 77. — Para la adquisición de muebles de oficina; (escritorios, sillones giratorios, sillas fijas, muebles p.archivo de planos, mesa rap.na, sillones bajos, mesa p.máquina de escribir, mesa p.teléfono y mesa de reunión).

Apertura: 15|6|77. — 16 horas.

En la Administración General de Puertos (organismo central) Departamento Abastecimiento — División Compras — 1er. Subsuelo — Avda. Julio A. Roca número 734 42 — Capital Federal.

Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles, en el horario de 12 a 18.0.

e.1|6 Nº 4.939 v.2|6|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Privada Nº 53
Expediente Nº 110.133/76

Llámase a Licitación Privada Nº 53, para el día 21 de junio de 1977, a las 11 horas, por los trabajos de provisión de agua en calefones de las Cátedras de Química Analítica y Edafología, de esta Facultad, por el sistema de Contratación Ajuste Alzado.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avda. San Martín 4453 (Pabellón Central), Planta Baja, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 730.000.— (setecientos treinta mil pesos).

Valor del pliego: $ 1.000.— (mil pesos).

e.1º|6 Nº 4.994 v.7|6|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdés F. N. G. R.
Expediente 1.600 Nº 327.784

Llámase a Licitación Pública Nº 113 hasta el día 10|6|77, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de materiales destinados a la construcción de alambrados (postes de quebracho, varillas de curupay, alambres de alta resistencia Nº 17/15, alambres blandos galvanizados y torniquetes dobles).

Pliegos sin cargo, entrega y apertura de propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés, F. C. N. G. R., partido de Veinticinco de Mayo (Bs. Aires).

e.1º,6 Nº 5.006 v.2|6|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 3/77
Expte. 24-76-3243
Resolución Rectoral Nº 685

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de junio de 1977, a las once horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra: "Tomado de juntas en pavimentos de hormigón simple en Ciudad Universitaria".

Los interesados podrán solicitar pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s/número, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 hs. de lunes a viernes.

Presupuesto oficial: $ 3.519.000 —
Valor del pliego: $ 300.—

e.1º|6 Nº 5.007 v.10|6'77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Sistema Nacional Integrado de Salud
POLICLINICO REGIONAL DE SAN LUIS
POLICLINICO REGIONAL DE VILLA MERCEDES
Areas 1 y 2
Expte. Nº 1-4304-1900002574/77
Licitación Pública Nº 41

Adquisición de instrumental para Odontología, con destino al Policlínico Regional de San Luis y Policlínico Regional de Villa Mercedes. Areas 1 y 2.

Apertura día 24 de junio de 1977, a las 12 horas.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), sito en calle Belgrano 776, San Luis, T. E. 5044 y 3401.

Para pliegos de condiciones y demás documentación, podrán requerirse en la mencionada Sección.

Sección Adquisiciones y Ventas. — San Luis, mayo 30 de 1977.

e.1º,6 Nº 5.004 v.2|6|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expediente Nº 3.298/77

Llámase a Licitación Pública Nº 39, el día 14 de junio de 1977, a las doce horas, por impresión de ejemplares de la edición 2ª de la Guía Básica de Prestaciones del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977.

e.1º|6 Nº 5.013 v.2|6|77

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 2020-2095080148/77-8

Llámase a Licitación Pública Nº 13/77, para el día 16 de junio de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: adquisición de cable, candado, cepillo, cerradura, madera, hoja terciado, portaherramienta, etcétera.

e.1º|6 Nº 4.995 v.2|6|77

COLONIA DE REHABILITACION MENTAL - DIAMANTE ENTRE RIOS
Expediente Nº 4223-37/77

Llámase a Licitación Pública Nº 4/77, para el día diez del mes de junio de 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición tractor con motor Diesel, de 70 a 75 HP., con destino a Colonia de Rehabilitación Mental - Diamante - Entre Ríos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la mencionada Dependencia, sita en Echagüe y Noailles de la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos (Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 51), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.1º|6 Nº 4.999 v.2|6|77

CENTRO TISIOLOGICO "DOCTOR RAIMONDI"

Llámase a Licitación Pública Nº 5/77, para el día 28 de junio de 1977, a las diez horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico "Dr. Raimondi", en Villaguay, provincia de Entre Ríos, para el Ejercicio 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico Dr. Raimondi, calle San Martín s/nº, Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro, a la Delegación Sanitaria Federal, Enrique Carbó 267, Paraná (Entre Ríos) o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, calle Defensa 192, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a elementos comprendidos en los siguientes rubros: artículos de almacén, carne de vacuno, frutas y verduras, pan y leche, huevos y pollos. — Centro Tisiológico "Doctor Raimondi" en Villaguay (Entre Ríos).

e.1º|6 Nº 5.005 v.10|6|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. RAMON CARRILLO"
Expediente Nº 1-2020-0154030274/77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 5/77, para el día 17 del mes de junio de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratación del servicio de limpieza y vigilancia, con destino a Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.1º|6 Nº 4.996 v.10|6|77

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 23/77, para el día nueve del mes de junio de 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: reparación del equipo de rayos X (craneógrafo), con destino a Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto (Servicio de Neurocirugía y Neurología).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.1º|6 Nº 4.997 v.2|6|77

HOSPITAL COLONIA "DR. JUAN M. OBARRIO"
Expediente Nº 2020-7697/77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 5/77, para el día 9 de junio de 1977, a las 12 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de escribir y calcular, para el Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio", San Miguel 1850, San Miguel de Tucumán. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio". — Para pliegos e informes, dirigirse a la citada Dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — La Intervención.

e.1º|6 Nº 4.998 v.2|6|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 292.512/77

Llámase a Licitación Pública Nº 63/77, para el día 9 de junio de 1977, a las 15 horas, para lograr la adquisición de elementos para automotores.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde pueden concurrir para el retiro del pliego de bases e informes.

e.1º|6 Nº 5.014 v.2|6|77

CONGRESO DE LA NACION

EX CAMARA DE DIPUTADOS
Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 12.419/77

Llámase a licitación pública para la adquisición de zapatos.

Apertura: 9 de junio de 1977.

Hora: 13,30.

Pliego de bases y condiciones en Oficina de Compras, en el horario de 8 a 20,30 horas.

Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

e.1º|6 Nº 5.000 v.2|6|77

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 61.503

Llámase a Licitación Pública Nº 67, Construcción de un sistema de transferencia de líquidos.

Apertura: 10 de junio de 1977. — Hora: 14 (catorce).

Presupuesto oficial: diez millones de pesos ($ 10.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.30|5 Nº 4.831 v.3|6|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B. Capital
T. E. 46-9841 int. 462-487.
Licitación Pública Nº 702

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de junio de 1977, a las 10,15 horas a efectos de contratar la provisión de artículos de electricidad.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.31|5 Nº 4.991 v.9|6|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Capital
Tel. 46-9841, Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 700

Llámase a licitación pública para el día 28 de junio de 1977 a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos de ferretería.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.30|5 Nº 4.834 v.8|6|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital
Tel. 46-9841, Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 699

Llámase a licitación pública para el día 23 de junio de 1977, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos sanitarios y de plomería.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.26|5 Nº 4.744 v.6|6|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B., Capital
T. E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 695

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de junio de 1977 a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de máquinas de escribir eléctricas y manuales y máquinas de calcular electrónicas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suminisrtos, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.23|5 Nº 4.636 v.2|6|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, F.B., Capital Federal
Tel. 46-9841, Int. 462|487
Licitación Pública Nº 694

Llámese a licitación pública para el día 27 de junio de 1977, a las 11 horas, a efectos de contratar la provision y montaje de equipos de aire acondicionado para los Salones Norte, Blanco y Sur.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser de vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 13 a 17 horas, previo pago de la suma de mil pesos ($ 1.000).

e.20|5 Nº 4.610 v.3|6|77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 8/77

Llámase a Licitación Pública Nº 8/77, por la provisión de reparación integral de la terraza del piso 40 del edificio Alas.

Pliegos de condiciones en Departamento de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles, de 15,30 a 17,30 horas.

Apertura: 29|6|77, a las 12 horas.

e.31|5 Nº 4.960 v.1º|6|77

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 43/76-2
Segundo llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 43/76-2, por la provisión de servicio de mantenimiento de aire acondicionado

Pliegos de condiciones en Departamento de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles, de 15,30 a 17,30 horas.

Apertura: 22|6|77, a las 12,30 horas.

e.31|5 Nº 4.959 v.1º|6|77

Secretaría de Inteligencia de Estado

DEPARTAMENTO FINANZAS
DIVISION COMPRAS
25 de Mayo 33, 9º piso
Licitación Pública Nº 1|77

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 22 de junio del corriente año a las 9.30 horas, a efectos de adquirir material para fotocopiadoras.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Finanzas, División Compras, en el horario de 9 a 11,30 horas.

e.27|5 Nº 4.796 v.7|6|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 201|77

Fíjase el día 6 de junio de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 201/77, para la adquisición de películas Ektacrome, películas reversibles, películas negativas, kits para proceso, etcétera, con destino a la División Fotografía Policial.

e.31|5 Nº 4.891 v.1º|6|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 1717|77 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 13|6|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de hacienda bovina en pie, tercer trimestre de 1977, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.23|5 Nº 4.637 v.2|6|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente C. 1508/77 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 59, para el día 17|6|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión e instalación de una (1) central telefónica automática Pabx, para tráfico interno - externo, en el Instituto Correccional de Mujeres (U.3), Ezeiza (provincia de Buenos Aires).

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.31|5 Nº 4.892 v.9|6|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Tel. 772-8091, Int. 178 - 172

Llámase a Licitación Pública Nº 14/77, para el día 29 de junio de 1977, a las 11 horas, por el completamiento edificio depósito y obras varias en Puerto Nuevo, calle 5 entre 9 y 10, Capital.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 5.000. — El Director General.

e.31|5 Nº 4.893 v.13|6|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, Tel. 1525|26
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 23 de junio de 1977, a las 11 horas, para contratar el proyecto y ejecución de la estructura metálica o de hormigón armado (en alternativa) de un galpón a construirse en terrenos de la Fábrica Militar "San Francisco"

Por pliego de condiciones y especificaciones técnicas dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Pvcia. de Córdoba) y a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|5 Nº 4.643 v.2|6|77

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 13/77,
para el día 13 de junio de 1977,
a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para la adquisición de resmas de papel para mimeógrafo y papel oficio de 82 grs. tipo resma-Cel. filigranado, Cap. Bermúdez de 22 x 34 cm.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.30|5 Nº 4.878 v.1º|6|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178/172

Llámase a Licitación Pública Nº 16/77, para el día 23 de junio de 1977 a las 10 horas por la provisión de 4.500 Tns. mineral de manganeso de alta ley.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000.—

e.30|5 Nº 4.839 v.8|6|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 03/77, con apertura para el día 24 de junio de 1977, a horas 12, por la provisión, traslado, montaje y puesta a punto de una trituradora de mandíbulas (tipo Blake).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano 450, Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65,

Lugar de apertura: Establecimiento Buenos Aires (Representación Compras). Azufrero Salta.

e.30|5 Nº 4.840 v.8|6|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Tel. 772-8091, Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 15|77, para el día 14 de junio de 1977 a las 11 horas, por la provisión de 15.000 toneladas de azufre refinado a granel.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.20|5 Nº 4.582 v.1º|6|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 32|77, para el día 15 de junio de 1977, a las 14,30 horas, por cubiertas y cámaras neumáticas para automotores y máquinas viales.

Valor del pliego. $ 800 (ochocientos pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77, para el día 15 de junio de 1977, a las 16 horas por ladrillos refractarios.

Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.20|5 Nº 4.584 v.1º|6|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 3|77

Fecha de apertura: 24 de junio de 1977, a las 11 horas.

Por la construcción de: una casa doble tipo F.2.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|5 Nº 4.644 v.2|6|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Abastecimiento, Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
Tel. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, para el día 8 de junio de 1977, a las 10,30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de:

Hasta 300 Tns. polvo de alto contenido de óxido de zinc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. piso, Oficina 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 100, valor del pliego.

e.20|5 Nº 4.583 v.1º|6|77

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 21/77

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de junio de 1977, a las 10 horas, ejecución obra "Construcción de un tinglado metálico" Hospital Naval Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 1.400.000.—
Garantía de Licitación: $ 14.000.—
Precio del legajo: $ 1.000.—
Consulta de pliegos: Hospital Naval Río Santiago.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19 de 8 a 12 horas.

e.27|5 Nº 4.800 v.9|6|77

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Area de Material Córdoba
(Ex Fábrica Militar de Aviones)
Licitación Pública de Ventas Nº 1|77

Apertura: 23 de junio de 1977, a las 10 horas.

Vende sin base y al mejor postor:

1º — Automotores, unidades tractores, Rastrojeros, Estancieras; Jeep I.K.A. y Willys; motocicletas "Puma" varios modelos.

2º — Maquinarias; herramientas, equipos y elementos varios.

3º — Chatarra de distintos metales y otros rezagos.

Lugar de apertura: Area de Material Córdoba (A.M.C.) Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5 1|2, Córdoba.

Exhibición: En Córdoba días hábiles en horario de 7 a 13 horas, en A.M.C.

Informes y catálogos: Ciudad de Córdoba: A.M.C. (Dpto. Economía); Pabellón Nº 1, 2º piso.

En Buenos Aires: Delegación A.M.C. edificio Cóndor, C. Zanni Nº 250, 3er. piso, Oficina 613.

Valor del pliego: $ 400.

e.23|5 Nº 4.645 v.13|6|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación general y pintura, en la Delegación Yacimiento Río Turbio (Santa Cruz).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 28 de junio de 1977, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, en sucursal Río Gallegos o en la delegación titular.

Valor del pliego: $ 800.—

e.16|5 Nº 4.267 v.6|6|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación local en Oficina Feria de Guaymallén (Mendoza)

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 27 de junio de 1977, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la sucursal Mendoza.

Valor del pliego: $ 400.—

e.6|5 Nº 4.268 v.6|6|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de prosecución de construcción de viviendas para el personal de esa sucursal —Sucursal Cutral-Có (Neuquén).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 15 de julio de 1977 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.—

e.27|5 Nº 4.801 v.16|6|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación general y pintura en la sucursal Quitilipi (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 1º de julio de 1977, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200—

e.20|5 Nº 4.586 v.10|6|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas en la sucursal Nogoyá (Entre Ríos).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 22 de junio de 1977, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.—

e.19|5 Nº 4.528 v.2|6|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación de cubiertas y pintura en la sucursal Necochea (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 24 de junio de 1977, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200,—.

e. 23|5 Nº 4.681 v. 6|6|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.102|77

Llámase a Licitación Pública Nº 76, por la siguiente contratación: Apertura 8|6|77, a las 14,15 horas, por la provisión de barniz sintético.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro del pliego: División Contrataciones. — Horario de 13 a 17 horas. — Importe del pliego: $ 500.

e.31|5 Nº 4.961 v.1º|6|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 351.075|77

Llámase a Licitación Pública Nº 77, por la siguiente contratación:

Apertura: 8|6|77, a las 14 horas.

Por la provisión de Cloruro de Calcio.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº — Puerto Nuevo — Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones — Horario de 13 a 16,30 horas. — Valor del Pliego: $ 1.000.

e.31|5 Nº 4.962 v.1º,6|77

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77, para la adquisición de distintos formularios.

Apertura: 10 de junio de 1977, a las 16,30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.23|5 Nº 4.648 v.2|6|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 34|77, para la provisión de artículos de escritorios.

Apertura: 10 de junio de 1977, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.23|5 Nº 4.649 v.2|6|77

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 50|77, con el objeto de: Adquirir combustible Mezcla Especial, para el funcionamiento de equipos de Calderas del Area Intendencia, del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente del Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 15 de junio de 1977, a las 14,30 horas.

Pliego de condiciones: Hotel General Manuel Belgrano, Avda. Alem s|nº. Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, T. E. Nº 2541 (La Falda) y Servicio de Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3º Piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 horas y 12,30 a 19 horas.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.

e.31|5 Nº 4.957 v.1º 6,77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 688|77, para la adquisición de: "Máquinas Impresoras Duplicadoras de Mesa, sistema Offset".

Apertura: 14,6,77, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletes, sobre Av. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la Dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.31|5 Nº 4.896 v.1º|6 77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 18|77

Adquisición de Bolsitas de Polietileno.

Fecha de apertura: 10 de junio de 1977, a las once (11) horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe — Puerto Santa Fe — Casilla de Correo Nº 125; y Gerencia de Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, Capital Federal; sin cargo.

e.31|5 Nº 4.894 v.1º 6,77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, para contratar el suministro de hierro y bronce fundición, durante el período 1|7|77 al 31|12|77, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración. Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 10 de junio de 1977, en la División precitada, a las 10 horas.

e.31|5 Nº 4.895 v.1º|6|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, por la adquisición de rodamientos.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 12 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 15 de junio de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.30|5 Nº 4.845 v.8|6|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, para contratar los trabajos de: "Desmontaje del sistema actual y proyecto, construcción a nuevo, puesta en marcha de un nuevo sistema de aspiración de polvillo en la descarga de la reja de vagones, y montaje de dos ventiladores en el primer piso de la Unidad V, Delegación Rosario, Pvcia. de Santa Fe", de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día treinta (30) de junio de 1977, a las diez (10) horas, en la División Precitada.

Precio del pliego: $ 1.500,—.

e. 23|5 Nº 4.650 v. 13|6|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO LEY Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77, para la adquisición de formularios varios.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal, o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento número 32, 2º piso, Bahía Blanca (Pvcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 14 de junio de 1977, a las dieciocho (18) horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 27|5 Nº 4.805 v. 5|6|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPTO. ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77 (2º llamado) para el día 8 de junio de 1977, a las 15 horas, para la contratación del alquiler de una cochera en la ciudad de Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 27|5 Nº 4.806 v. 2|6|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 57|77, para el día 9 de junio de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.30|5 Nº 4.846 v.3|6|77

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 1.464|77

Referencia: Adquisición de elementos para combate de incendios, motobombas, mangueras de succión, bifurcaciones siamesas, mochilas, tanques intermediarios, tramos de manguera y extinguidores.

Apertura: el día 21 de junio de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, Tel. 774-5519|6399.

Pliego: $ 2.000 (dos mil pesos), los cuales estarán a disposición de los intere-

sados en la dirección citada precedentemente, los días hábiles en el horario de 13 a 18 horas, hasta 24 horas antes de la apertura.

e.26|5 Nº 4.779 v.6|6|77

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77, para la impresión y expedición de la Revista-Programa de LRA Radio Nacional.

Apertura: 10 de junio de 1977, a las 14 horas, en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, piso 4º, local 410, Capital Federal, lugar donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 13 a 15,30, a contar del 24|5|77.

Valor del pliego: $ 150,—.

e. 24|5 Nº 27.374 v. 3|6|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1092-0 hasta el día 29 de junio de 1977, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de terminación —2da. Etapa—, correspondiente a cubierta de chapa con su estructura de madera y encadenado de apoyo de Hº Aº, cielorraso de chapas de Linex con su entramado y maderamen de sostén, etc., para dieciséis (16) viviendas emplazadas en los Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio, en Farallón Negro, provincia de Catamarca. — Presupuesto Oficial: $ 70.985.000. — Importe de la Garantía: $ 709.850. — Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Distrito Centro S.N.A. Avda. Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones) Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles antes de la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Centro hasta cinco (5) días hábiles previos a dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura. — Plazo de ejecución: cinco (5) meses. — Precio Documentación: $ 2.000. — Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S. N. A. Avda. 9 de Julio Nº 1925 piso 16 de 13 a 18 horas.

Para consultar la documentación únicamente: Conducción Catamarca de este Servicio Nacional, calle Pedro Camilo Melet Nº 124, Catamarca.

e.31|5 Nº 4.897 v.21|6|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. Nº 7459-L-1977

Licitación Pública Nº 6.707 para adjudicar el alquiler de una vivienda para funcionario de la Repartición.

$ 2.000.000.—

Precio del pliego: $ 150.—

Presentación de las propuestas: 3 de junio de 1977, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|5 Nº 4.882 v.1º|6|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 2.112/1/1977

Licitación Pública Nº 81/77 del 1er. Distrito para la provisión de 3.066 tns. de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta a sobre camión de la repartición en planta. — $ 37.491.048.—. — Precio pliego: $ 3.500.—.

Presentación propuestas: Oficina de Licitaciones. Avenida General Paz 12100, Capital Federal.

Consulta de Pliego: En la misma, de 8 a 15 horas y venta en la Oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.

e.18|5 Nº 4.426 v.1º|6|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 3er. Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 979|77 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Aº Curuzú Cuatiá-Empalme Ruta 126 - Puente S|Aº Ayui (reparación de puente existente), $ 52.600.000,—, plazo de obra: 12 meses; Obra "II" - Tramo: Aº Mocoretá - Aº Curuzú Cuatiá-Puente S|Aº Timboy (protección de pilares), $ 22.000.000,—; plazo de obra: 6 meses y Obra "III" Tramo: Río Mocoretá-Aº Curupicay-Puente S|Aº Negro (ensanche de puente existente), pesos 26.519.000,—, plazo de obra: 12 meses; en jurisdicción de la provincia de Corrientes. Propuestas en conjunto.

Precio pliegos: $ 10.000,—.

Depósito garantía: $ 1.011.190,—.

Presentación propuestas: 27 de junio de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|5 Nº 4.708 v. 14|6|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 26|1977, hasta el día 7 de junio de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de Heladeras y Cocina.

Estimación Oficial: $ 1.500.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata, Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa 1600 — Buenos Aires.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150.

Pago del mismo: División Contable — Administrativa (Contaduría), 3º Piso del mismo edificio de 8 a 16 horas.

e.31|5 Nº 4.898 v.1º|6|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 27|1977, hasta el día 7 de junio de 1977, a las 12 horas para la adquisición de botines de seguridad color negro.

Estimación oficial: $ 3.500.000.—

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 200.—

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría) 3er. piso del mismo edificio de 8 a 16 horas.

e.31|5 Nº 4.899 v.1º|6|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5602, hasta el día 14 de junio de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de cadenas de acero maleable para fondeo de boyas para balizamiento marino (31.000 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Presidente Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 1.000. — Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e.27|5 Nº 4.870 v.7|6|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.595, hasta el día 13 de junio de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 7 botes salvavidas p|12 personas, construidos con: Poliéster, acero o aluminio naval.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 1.500,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e. 26|5 Nº 4.753 v. 6|6|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5600, hasta el día 10 de junio de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de tubos de acero sin costura para caldera Babcock Wilcox de la Draga 310-C. (1045 tubos).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 200.— pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.23|5 Nº 4.656 v.2|6|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 122-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 10 de junio de 1977, a las 16 horas, para la ejecución de las reparaciones diversas en los muelles de Puerto Nuevo (Puerto de Buenos Aires).

Dichas reparaciones se efectuarán de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Logística - Equipo Abastecimiento, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires, de 12 a 19 horas.

Presupuesto oficial **$ 21.643.000.**

Garantía de propuesta **$ 216.430.**

Apertura y presentación de las propuestas: En el mencionado Departamento Logística, Equipo Abastecimiento.

Precio del pliego: **$ 1.500.**

e.18|5 Nº 4.429 v.1º|6|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15 Nº 711|77: Elementos para cañones de punzamiento.

Apertura: 1º/7/77.

Lic. Pública 15 - Nº 712|77: Transformadores de potencia.

Apertura: 1º/7/77.

Lic. Pública 15 - Nº 713|77: Cámaras y cubiertas.

Apertura: 1º/7/77.

Lic. Pública 15 - Nº 714|77: Cañerías de conducción, negras, con extremos para soldar.

Apertura: 1º/7/77.

Lic. Pública 10 - Nº 715|77: Compresores de aire rotativos.

Apertura: 1º/7/77.

Lic. Pública 15 - Nº 716|77: Mangueras para impulsión y aspiración.

Apertura: 1º/7/77.

Lic. Pública 15 - Nº 717|77: Mordazas para cuñas.

Apertura: 1º/7/77.

Lic. Pública 15 - Nº 732|77: Bentonita.

Apertura: 29|6|77.

Lic. Pública 00 - 737|77: Medallas de oro de 15 gramos cluna.

Apertura: 27|6|77.

Valor de cada uno de los pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500.—).

Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.31|5 Nº 4.956 v.13|6|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 646|77. — Accesorios para cañerías alta presión.

Apertura: 23|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 647|77. — Convertidores TWIN-DISC.

Apertura: 23|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 648|77. — Armaduras de surgencia.

Apertura: 23|6|77.

Licitación Pública 10 — Nº 649|77. — Cable bipolar.

Apertura: 23|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 650|77. — Repuestos para descadores.

Apertura: 23|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 651|77. — Herramientas de maniobras.

Apertura: 23|6|77.

Licitación Pública 20 — Nº 652|77. — Tubos de acero al carbono.

Apertura: 24|6|77.

Licitación Pública 20 — Nº 653|77. — Tubos de acero al carbono.

Apertura: 30|6|77.

Licitación Pública 20 — Nº 654|77. — Tubos de acero aleación.

Apertura: 8|7|77.

Licitación Pública 20 — Nº 655|77. — Tubos para alambiques e intercambiadores.

Apertura: 15|6|77.

Licitación Pública 20 — Nº 656|77. — Alcohol metílico.

Apertura: 23|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 659|77. — Telas para zaranda.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 660|77. — Cuplas para barras de bombeo.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 661|77. — Repuestos convertidores de torsión TWIN DISC.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 662|77. — Accesorios para cañerías.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 663|77. — Instrumental perforación.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 664|77. — Repuestos para motor MAN.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 10 — Nº 665|77. — Repuestos para camión Internacional.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 666|77. — Máquinas herramientas.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 667|77. — Semirremolques.

Apertura: 27|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 674|77. — Papelería para oficina.

Apertura: 28|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 675|77. — Motores de gas.

Apertura: 28|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 676|77. — Grupos electrógenos.

Apertura: 22|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 677|77. — Mangas metálicas para circuitos de inyección.

Apertura: 28|6|77.

Licitación Pública 10 — Nº 678|77. — Papel y film fotográfico.

Apertura: 28|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 679|77. — Repuestos para tijeras de pesca.

Apertura: 28|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 680|77. — Repuestos para empaquetadores de producción.

Apertura: 28|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 681|77. — Convertidores de torsión National.

Apertura: 28|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 682|77. — Autobombas y equipos contra incendio.

Apertura: 28|6|77.

Licitación Pública 20 — Nº 684|77. — Válvulas, tapas y precintos para envasar especialidades en aerosol y gas butano.

Apertura: 17|6|77.

Licitación Pública 20 — Nº 685|77. — Envases de hojalata.

Apertura: 17|6|77.

Licitación Pública 00 — Nº 687|77. — Chapas onduladas cincadas.

Apertura: 22|6|77.

Licitación Pública 00 — Nº 688|77. — Chapas, planchuelas, barras y perfiles de acero.

Apertura: 22|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 689|77. — Repuestos motor Caterpillar.

Apertura: 29|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 690|77. — Repuestos Ingresoll Rand.

Apertura: 29|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 691|77. — Cañería de conducción.

Apertura: 29|6|77.

Licitación Pública 10 — Nº 692|77. — Polvorines portátiles sobre rodado.

Apertura: 29|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 693|77. — Repuestos para equipos perforadores Rumanos.

Apertura: 29|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 694|77. — Herramientas de maniobras.

Apertura: 29|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 696|77. — Guinches para mediciones y accesorios.

Apertura: 30|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 697|77. — Zaranda vibratoria y repuestos

Apertura: 30|6|77.

Licitación Pública 10 — Nº 698|77. — Compresores de aire alternativos

Apertura: 30|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 699|77. — Llaves automáticas.

Apertura: 30|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 700|77. — Repuestos para compresor JOY-W-BF-74.

Apertura: 30|6|77.

Licitación Pública 15 — Nº 701|77. — Material de pesca.

Apertura: 30|6|77.

Licitación Pública 25 — Nº 702|77. — Mamelucos y botines. Elementos vestuario.

Apertura: 15|6|77.

Licitación Pública 25 — Nº 703|77. — Camiones volcadores.

Apertura: 15|6|77.

Licitación Pública 00 — Nº 705|77. — Bulones para aparatos individuales.

Apertura: 21|6|77.

Licitación Pública 00 — Nº 708|77. — Materiales no ferrosos.

Apertura: 21|6|77.

Valor de cada uno de los pliegos: un mil quinientos pesos ($ 1.500).

Licitación Pública 25 — Nº 683|77. — Ampliación Servicio telefónico en Oficina de Ventas y Planta de Almacenaje Concepción del Uruguay (Pvcia. de Entre Ríos).

Apertura: 28|6|77.

Valor: $ 2.000.

Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12.30 y de 14.15 a 15,30 horas.

e.24|5 Nº 4.740 v.7|6|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitaición Pública Nº 353|77, para la contratación de los trabajos de fundación para vía de grúas torres. Taller Almacén de Vía y Obras, La Plata.

Apertura: 12 de julio de 1977, a las 15 horas.

La documentación respectiva puede ser consultada en la Gerencia de Contrataciones, División Licitaciones, Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, oficina 512 Bis, Capital, los días hábiles en el horario de 13 a 18 horas, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de pesos 3.000,—.

e.30|5 Nº 4.852 v. 1º|6|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA

Depto. de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 934|77

Protección con barreras automáticas en dos (2) pasos a nivel de la zona local de la línea Roca: provisión parcial de materiales e instalación (Km. 14,756 y Km. 15,730) vía Quilmes.

Apertura el 23 de junio de 1977, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 4.000,—.
Presupuesto oficial: $ 16.400.000,—.
Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.
e. 30,5 Nº 4.853 v. 1º|6|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3.589: Repuestos para coches Materfer, motor Diesel Fiat, bomba inyección, etc., Vto.: 3,6,77, 13,15 horas. — 3.590: Receptáculos, relevadores, interruptores. Vto.: 6|6|77, 13,45 horas. — 3.591: Alambre de cobre electrolítico. Vto.: 6,6,77, 14,15 horas. — 3.592: Alabe y alambre para calafatear. Vto.: 6|6|77, 14,45 horas. — 3.593: Columna de disco. Vto.: 6,6|77, 15,15 horas. 3.594: Repuestos para coches japoneses. Vto.: 6|6|77, 15,45 horas. — 3.595: Bulones cabeza exagonal y cabeza cuadrada. Vto., 13,6|77, 13,15 horas. — 3.596: Resortes, adaptador, abrazaderas. Vto.: 13|6|77, 13,45 horas. — 3.597: Cable motor de tracción. Vto.: 13|6|77, 14,15 horas. — 3.598: Bulón columna placa central para vagones. Vto.: 13|6|77, 14,45 horas. 3.599: Inodoro, sopapa, pileta, etc. Vto.: 13.6|77, 15,15 horas. — 3.600: Buje rodamiento y conjunto electromagnético Vto.: 13|6'77, 15,45 horas. — 3.601: Papel obra. Vto.: 13|6'77, 16,15 horas. — 3.602: Amortiguador hidráulico completo. Vto.: 13|6|77, 16,45 horas. — 3.603: Rodamientos. Vto.: 13 6| 77, 17,15 horas. — 3.604: Perno pistón y tuerca. Vto.: 13'6|77, 17.45 horas. — 3.605: Electrodos para soldadura. Vto.: 21|6|77, 12,15 horas. — 3.606: Antivibrante soporte resorte. Vto.: 21|6|77, 12,45 horas. — 3.607: Perno, soporte contra zapata, etc. Vto.: 21'6'77, 13,15 horas. — 3.608: Leva grillete soporte, etc. Vto.: 21;6|77, 13,45 horas. — 3.609: Electrodos. Vto.: 21|6|77, 14,15 horas. — 3.610: Puertas para vagones. Vto.: 21 6|77, 14,45 horas. — 3.611: Martillos, horquillas para pasto, etc. Vto.: 21 6'77, 15,15 horas. — 3.612: Chavetas, pernos, disco antifricción, etc. Vto.: 21,6 77, 15,45 horas. — 3.613: Vástagos, chavetas, barra de empuje, etc Vto.: 22 6|77, 12,15 horas. — 3.614: Gancho central para vagones. Vto.: 22 6'77, 12,45 horas. — 3.615: Tuercas, tornillos, tirafondos. Vto.: 22|6|77. 13.15 horas. — 3.616: Manómetros dobles para el control del depósito principal y del depósito equilibrante. Vto.: 22 6 77, 13,45 horas. — 3.617: Arandela, vástago tuerca, etc. Vto.: 22 6.77, 14,15 horas. — 3.618: Servicio de limpieza coches y furgones estación Tucumán. Vto.: 16|6'77, 13 horas. — 3.619: Ferromanganeso en briquetas. Vto.: 22,6|77, 14,45 horas. — 3.620: Rueda endentada completa. Vto.: 22 6 77, 15.15 horas. — 3.621: Contratuerca, caño de acero, cuplas, etc. Vto.: 23'6|77, 12,15 horas. — 3.622: Goma y tela recubierta con plástico. Vto.: 23|6|77, 12,45 horas. — 3.623: Acero en barras redondas. Vto.: 23|6'77, 13,15 horas. — 3.624: Placas de fibras de madera. Vto.: 23'6|77, 13,45 horas. — 3.625: Correas en "V". Vto.: 23,6,77, 14,15 horas. — 3.626: Repuestos para coches Materfer. Vto.: 27|6'77, 12,15 horas. — 3.627: Madera compensada para uso general. Vto.: 27,6|77, 12,45 horas. — 3.628: Acero en chapas, cinc en chapas. Vto.: 27'6'77, 13,15 horas. — 3.629: Barra tirafondo, pasamanos. Vto.: 27'6;77, 13,45 horas. — 3.630: Goma y manga de freno al vacío. Vto.: 27|6|77, 14,15 horas. — 3.631: Placa de asiento, bujes, poleas, etc. Vto.: 27|6|77, 14,45 horas. — 3.632: Mango (cabo de madera). Vto.: 27|6.77, 15,15 horas. — 3.633: Estaño en lingotes. Vto. 10,6,77, 15,30 horas. — 3.634: Repuestos para zorra de cuadrilla. Vto.: 27|6|77, 15.45 horas. — 3.635: Madera aserrada de pino Paraná. Vto.: 27 6|77, 16,15 horas. — 3.636: Papel copia mimeógrafo en papel tipo vergé. Vto.: 27,6'77, 16.45 horas. — 3.637: Boquilla de gancho central de vagones. Vto.: 28'6,77, 12,30 horas. — 3.638: Travesaño para abrazadera y tramo de bogie reforzado. Vto.: 28|6|77, 13 horas. — 3.639: Trapos de piso y rejilla. Vto.: 28|6|77, 13,30 horas.
Consulta y retiro de la documentación en, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Of. 359, Capital, o en Av. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios: En Buenos Aires, de 12,30 a 17,30 horas. En Rosario, de 8,30 a 12,30 horas.
e. 30|5 Nº 4.872 v. 1º|6|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 17 de junio de 1977, a las 10 horas: Nº 126|76, estanterías modulares; a las 10,15 horas: Nº 26|77, manchones de acoplamiento y accesorios; y a las 10,30 horas: Nº 39|77, mangueras y accesorios hidráulicos (valor del pliego: Pesos 3.000,—).
Para el día 21 de junio de 1977, a las 10 horas: Nº 61|77, chapas y perfiles de acero; a las 10,15 horas: Nº 62|77, herramientas; y a las 10,30 horas: Nº 63'77, maquinarias y elementos para equipamiento de taller de reparaciones y lavado de automotores.
Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8,30 a 11 horas.
e. 30|5 Nº 4.854 v. 8|6|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 15/77 (Segundo llamado) para la explotación de una proveeduría en el Establecimiento Forestal Mazaruca, dependiente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, ubicado en el Distrito Ceibas, departamento Gualeguaychú, de la provincia de Entre Ríos sobre la margen izquierda del Río Paraná Ibicuy, aproximadamente 25 km. río arriba de Puerto Ibicuy.
Apertura de las propuestas exclusivamente en el Establecimiento Forestal Mazaruca, el día 21 de junio de 1977, a las 10 horas.
Informes y pliegos en el mismo y en Sede Central, Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11 hs.
e.26|5 Nº 4.756 v.6|6|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 64/77, adquisición mercaderías para comedores.
Apertura 13 de junio de 1977 a las 11 horas, en la sede de la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en el mismo.
e.26|5 Nº 4.783 v.6|6|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.650'77, pantalones, camisas de verano y botines de seguridad.
Apertura: 22'6|77, a las 10 horas.
Valor del pliego $ 100.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.23|5 Nº 4.695 v.2,6|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.678: Contr. ejecución, empalmes y provisión materiales para coloc. deriv. domiciliarias red distribución gas natural media presión en Capital Federal y Gran Buenos Aires. — Apertura: 16|6|77, a las 9 horas — Valor documentación: $ 2.000.
Licitación Pública Nº 9.679: Contr traslado de cañería de 24" de diámetro desde San Luis y Córdoba hasta Puerto Deseado y San Julián, Pvcia. San Cruz. — Apertura: 6'6'77, a las 12 horas. — Valor documentación: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 9.680: Contr. renovación de escapes, cortes deriv. renovación y/o extensión hasta 10 m. aproximadamente de cañería mayor renovación parcial o total de derivaciones domiciliarias, mano de obra en Capital Federal y Gran Buenos Aires. — Apertura: 21|6|77, a las 9 horas. — Valor documentación: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 9.681: Contr. servicio mantenimiento atención calderas, limpieza en instalaciones de taller mant pesado Neuquen, Pvcia. de Neuquen. — Apertura: 8|6'77, a las 10,30 horas. — Valor documentación: $ 1.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 12 horas.
e.23|5 Nº 4.696 v.2|6|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Por cuenta y orden de la Pvcia. de La Pampa

Anulación Licitación Pública Nº 23|77. Reparación de la cámara de carga desarenador, terraplenes laterales, canal aliviadero y fisura en losas, en la Central Hidroeléctrica "Los Divisaderos", Pvcia. de La Pampa, por cuenta y orden de este Estado.
e.30|5 Nº 4.855 v.3|6|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC 36|77. — Provisión de juego completo engranaje de distribución motor Diesel Fiat 4212. — Valor pliego: $ 1.500. — Apertura: 23 de junio de 1977, a las 12 horas.
Licitación Pública Nº AC 37'77. — Provisión mont. tanque almacenamiento de combustible (Diesel oil) de 1.000 m3. capacidad. — Presupuesto oficial: pesos 40.000.000. — Valor pliego: $ 2.000. — Apertura: 1º de julio de 1977, a las 12 horas.
Licitación Pública Nº AC 38|77- — A) Prov. mont. dos tanques almacenamiento de combustible (Diesel oil) de 1.500 m3. capacidad cada uno. — B) Prov. mont. instalación contra incendio destinado al sistema de combustible. — C) Prov. mont. sistema descarga del combustible. — Presupuesto oficial: pesos 160.000.000. — Valor pliego: $ 4.000. — Apertura: 4 de julio de 1977, a las 12 horas.
Consulta, retiro pliegos: Compras y Suministros, Bmé. Mitre 781, 2º piso, Oficina 203, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas. Lugar donde se realizará la apertura correspondiente.
e.30|5 Nº 4.853 v.3|6|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Internacional AC Nº 39/77: Provisión de 100.000 medidores de energía eléctrica corriente alterna, monofásicos 220 V. 50 Hz. y 10.045 medidores trifásicos tetrafilares energía activa de 3 x 380/220 V. 50 Hz.
Valor del pliego: $ 1.500.—
Apertura: 30 de junio de 1977, a las 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Compras y Suministros: Bartolomé Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.
e.31,5 Nº 4.958 v.6|6,77

E. N. Tel.
Lic. Pública Nº 198-P/77.
Apertura: 23 de junio de 1977.
Hora: 12.30.
Adquisición de armaduras.
Pliego: $ 5.000.—
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.31|5 Nº 4.901 v.13|6|77

ENTEL
Licitación Nº 161-P/77
Apertura: 14|6|77. Hora: 12.
Alquiler de 60 pick up, con conductor, período 22|6|77 al 31|12'77, para Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Pliego sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.24|5 Nº 4.712 v.7'6|77

ENTEL
Licitación 185-P|77. — Apertura: 22 de junio de 1977, a las 8,30 horas.
Por los trabajos de reforma, ampliación y equipamiento de la planta baja y 1er. piso del Edificio "República", sito en la calle Corrientes esq. Maipú, Capital Federal. — Presupuesto oficial: pesos 147.000.000.
Pliego: $ 30.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.20|5 Nº 4.595 v.3,6|77

ENTEL
Licitación Nº 184-P/77
Apertura: 24|6|77, Hora: 9.30.
Adquisición medidor de duración de impulsos y maleta de medición.
Pliego: $ 2.500.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.24|5 Nº 4.714 v.7|6|77

ENTEL
Licitación Nº 187-P/77
Apertura: 16'6'77 Hora: 11,30
Adquisición de elementos de seguridad (balancín, cinturón de seguridad, etc.).
Pliego: $ 5.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.24|5 Nº 4.715 v.7|6 77

ENTEL.
Adquisición repuestos para máquinas y motores. Man. — Licitación 182-P|77.
Apertura: 17|6|77, a las 10,30 horas.
Pliego $ 2.500.
Licitación 236|77. — Apertura: 17'6.77. A las 9,30 horas.
Pliego $ 80. — Inf. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14.30 horas.
e.20|5 Nº 4.594. v.3|6|77

ENTEL.
MUNDIAL 78
Licitación 186-P|77. — Apertura: 13 de junio de 1977, a las 8,30 horas.
Adquisición de 20 (veinte) automotores tipo furgón integral dromedario, con cabina simple y 9 (nueve) automotores tipo furgón con cabina simple.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Valor del pliego: $ 6.000. — Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata; Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9 y Córdoba; Avda. Colón 210.
e.20|5 Nº 4.596 v.3|6|77

ENTEL.
Licitación 175-P|77. — Apertura: 13|6|77, a las 9,30 horas.
Adquisición de guantes y vendas de goma. — Pliego $ 2.500. — Inf. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.20|5 Nº 4.597 v.3|6,77

ENTEL
Licitación Pública Nº 149-P/77
PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES
Apertura: 15|6|77. Hora: 11.30.
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública mencionada en el epígrafe, cuya apertura debía realizarse el 26|5|77, a las 9.30 horas, ha sido diferida para el día 15|6|77, a las 11.30 hs., trata la adquisición de máquina de ensayos mecánicos Universal.
Pliego: $ 700.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.24|5 Nº 4.723 v.7|6|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 193-P/77
Apertura: el 24 de junio de 1977, a las 12.30 horas
Provisión de aparato para la identificación de averías en pares de cables y líneas telefónicas.
Pliego: $ 5.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e.26|5 Nº 4.758 v.8,6|77

ENTEL
Licitación Nº 183-P/77
Apertura: 24|6 77. Hora: 8.30.
Adquisición de osciladores, adaptador, etc.
Pliego: $ 2.500.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.24 5 Nº 4.713 v.7|6|77

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DGIA-77, hasta el día 24 de junio de 1977, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparación integral de las cubiertas de techos del edificio Movimiento, sita en la Avda. Antepuerto y Junín, de la Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, piso 4º, local 460, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección, dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: $ 24.000.000.—.
Importe de garantía: $ 240.000.—.
Valor del pliego: $ 1.000,—.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.
e. 20 5 Nº 4.598 v. 3|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 101/77

Llámase a Licitación Pública para adquirir un "inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal Caseros, Buenos Aires".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de junio de 1977, a las 10 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 50.—
$ 9.600.— e.31|5 Nº 28.094 v.9,6,77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 102 77

Llámase a Licitación Pública para adquirir un "inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal Gerli Buenos Aires".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de junio de 1977, a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 50.—
$ 9.600.— e.31 5 Nº 28.093 v.9|6 77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 103|77

Llámase a Licitación Pública para adquirir un "inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal Temperley, Buenos Aires".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de junio de 1977 a las 17 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 50.—
$ 9.600.— e.31|5 Nº 28.101 v.9|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 104|77

Llámase a Licitación Pública para adquirir un "inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal Valentín Alsina, Buenos Aires".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de junio de 1977 a las 17 30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 50.—
$ 9.600.— e.31|5| Nº 28.233 v.9|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 97|77

Llámase a licitación pública para adquirir un inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal 5 Buenos Aires. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de junio de 1977, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego: $ 50.
$ 9.600.- e.30|5 Nº 28.095 v.8|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 98|77

Llámase a Licitación Pública para adquirir un inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal 12 Buenos Aires — Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de junio de 1977, a las 16,30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego: $ 50.
$ 9.600.- e.30|5 Nº 28.098 v.8|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 99|77

Llámase a licitación pública para adquirir un inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal 29 Buenos Aires. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de junio de 1977, a las 17 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento — Valor del pliego: $ 50.
$ 9.600.- e.30|5 Nº 28.096 v.8|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 100|77

Llámase a licitación pública para adquirir un inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal 44 Buenos Aires. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de junio de 1977, a las 17,30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego: $ 50.
$ 9.600.- e.30|5 Nº 28.092 v.8|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 19.432 E|75

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de junio de 1977, a las 11 horas, en el Distrito 11º, Río Cuarto, para contratar el arriendo de un inmueble con destino al traslado y funcionamiento de la oficina "Salsacate" (Pvcia. de Córdoba).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director General en el Departamento Administración.
e.23|5 Nº 4.660 v.2|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 89|77

Llámase a licitación pública para adquirir hilo para máquinas atadoras y de material sintético. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de junio de 1977, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego $ 50.
$ 8.000.- e.23|5 Nº 27.375 v.2|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 49.235 Enc|76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de junio de 1977, a las 10, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del transporte postal en Chacabuco (Dto. 3º)
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Chacabuco, Distrito 3º Mercedes, o a la Sección Locaciones, Contrataciones y Transportes (DABAST), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.
e 23|5 Nº 4.661 v.2|6|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 90|77

Llámase a licitación pública para adquirir repuestos para perforadoras Siemens Mod. 12a. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de junio de 1977, a las 16,30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego $ 70.
$ 8.000.- e.23|5 Nº 27.376 v.2|6|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 16|77

Para los trabajos de repavimentación, renovación de vías férreas y de grúa y renovación de defensas de madera en los muelles de la 2ª y 3ª sección de Puerto Barranqueras.
Apertura: 6 de julio de 1977, a las 15 horas.
En la Sala de Apertura del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puertos Paraná Superior (Puerto Corrientes) Corrientes, días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 3.500,—.
e. 26|5 Nº 4.757 v. 15|6|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 23|77

Para la adquisición de quince (15) acoplados playos de 6.000 Kgs. de capacidad y provisión e instalación sobre tractores de dos (2) equipos para accionamiento de frenos.
Apertura: 16/6/77, 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, 1er. subsuelo Avenida Julio A. Roca Nº 734|42. Capital Federal.
Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles, en el horario de 12 a 18.30 horas.
e.24|5 Nº 4.710 v.3|6|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 20|77

Para la reparación de bitas de amarre en las Secciones 1ª, 2ª y 3ª de Puerto Rosario.
Apertura: 21 de junio de 1977, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 341, Rosario, Pvcia. de Santa Fe, en días hábiles, de 12 a 1º horas.
Valor del pliego: $ 3.000,—.
e. 11|5 Nº 4.027 v. 1º|6|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 9.143-LP-1977

Venta de chatarra. 15|6|1977, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el Plan Siderúrgico Argentino, conforme lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.171.
e. 20|5 Nº 4.601 v. 1º|6|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 44

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 26 de mayo de 1977, para resolver la adquisición de café y azúcar, con destino a la Jefatura del Edificio Central del Ministerio.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de junio de 1977, a las 14,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.26|5 Nº 4.759 v.1º|6|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 26 de mayo de 1977, para resolver la reparación de la carrocería de dos automóviles marca Rámbler, con destino al Sector Automotores.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de junio de 1977, a las 14,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.26|5 Nº 4.760 v.1º|6|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 46

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cuatro (4) días hábiles a partir del día 30 de mayo de 1977, para resolver la adquisición de gas en garrafas, con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de junio de 1977, a las 12,50 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.30|5 Nº 4.873 v.3|6|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22
Expte.: Nº 32.313 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 16 de junio de 1977, a las 10 hs., para la provisión de alimentos con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela de la Universidad Nacional de Rosario, por el período: Julio 1977.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.30|5 Nº 4.874 v.8|6|77

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 4|77
Expediente Nº 828|77

Apertura: 22|6|77, a las 19 horas.
Llámase a licitación pública para la realización de las obras de cerramiento que comprenden la construcción de cerco perimetral y colocación de portones.
Las obras se efectuarán en los terrenos que ocupa la Facultad en Avda. Ramón Franco y San Vicente de la localidad de Villa Domínico, Avellaneda.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda, a las diecinueve horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina Contrataciones de lunes a viernes de 16 a 20 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.842.300.
Valor del pliego: $ 500.
e.31|5 Nº 4.954 v.13|6|77

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 5|77
Expediente Nº 829|77

Apertura: 21|6|1977, a las 20 horas.
Llámase a licitación pública para la provisión de una procesadora de master y una abrochadora de pie.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775. P. 2º, Avellaneda, a las veinte horas del día indicado, pudiendo los interesados solicitar pliego personalmente o requerir informes en la Oficina Contrataciones de lunes a viernes de 16 a 20 horas.
e.31|5 Nº 4.955 v.9|6|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas Hospital Tornú - Buenos Aires

Se llama a Licitación Pública Nº 7 para la provisión de carne vacuna, pollos, huesos con carne, etcétera. — Apertura: 6|6|77, a las 11,30 horas. — Administración del Instituto de Investigaciones Médicas, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, 3er. piso, Capital Federal. — Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración de lunes a viernes de 8,30 a 14,30 horas.
e.31|5 Nº 4.969 v.2|6|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas Hospital Tornú - Buenos Aires

Se llama a Licitación Pública Nº 6, para la provisión de frutas y verduras. — Apertura: 6|6|77, a las 11 horas. — Administración del Instituto de Investigaciones Médicas, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, 3er. piso, Capital Federal. — Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.
e.31|5 Nº 4.968 v.2|6|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
LR 11 RADIO UNIVERSIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para contratar la adquisición de los siguientes elementos: dos válvulas cerámicas 3CX2500F3; tres válvulas cerámicas 3CX3000F1; cinco válvulas 4-400C; cuatro válvulas 6146B; seis válvulas 6AG7; diez válvulas VR150|OD3.
Pliegos: podrán ser retirados sin cargo en la División Compras, Plaza Dardo Rocha Nº 133, 2º piso, en el horario de 7 a 13 horas.
Presentación de propuestas: En la División Compras en el mismo horario.
Fecha de apertura: 8 de junio a las 10 horas.
Lugar de apertura: División Compras, Departamento Contable de LR 11 Radio Universidad.
e.31|5 Nº 4.953 v.1º|6|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 8 - 2º Llamado
Expediente Nº 31.040/7 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 8 (2º llamado), para el día 23 de junio de 1977, a las 10 horas, para la provisión de libros, con destino a distintos Institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.23|5 Nº 4.689 v.2|6|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 09|77

Apertura: 8 de junio de 1977, Hora 10.
Asunto: Adquisición Proyector cinematográfico 16 mm.
Destino: Secretaría General de Asuntos Sociales y Culturales
Presupuesto Oficial: $ 1.100.000 (Un millón cien mil pesos).
Licitación Pública Nº 10|77. — Apertura: 10 de junio de 1977 Hora 11.
Asunto: Utiles de Oficina, equipos aire acondicionado, material bibliográfico e inversiones administrativas.
Destino: Dirección de Construcciones.
Presupuesto Oficial: $ 1.714.000 (Un millón setecientos catorce mil pesos).
Licitación Pública Nº 11|77.
Apertura: 15 de junio de 1977. Hora 11.
Asunto: Productos químicos e instrumental para el Departamento de Bioquímica.
Destino: Instituto Superior del Profesorado.
Presupuesto oficial: $ 1.300.000 (un millón trescientos mil pesos).
Pliegos: Sin cargo.
Retiro e Informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 hs., Tucumán Nº 281|83 Posadas, Misiones.
e.30|5 Nº 4.857 v.3|6|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.139|77

Llámase a Licitación Pública Nº 54|77 H, para la adquisición de ropa de trabajo, con destino a Vestimentas y Ropas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de junio de 1977, a las 16 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9462.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, planta baja, División Suministros, Capital Federal.

e.31|5 Nº 4.900 v.1º|6|77

TALLERES PROTEGIDOS
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-0734000291|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 6 del mes de junio de 1977, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición elementos de pintura.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e. 31|5 Nº 4.906 v. 1º|6|77

TALLERES PROTEGIDOS
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-0734000172|77-8

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para el día 17 del mes de junio de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Chapa acanalada.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e. 31|5 Nº 4.952 v. 9|6|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expediente Nº 3.114/77

Llámase a Licitación Pública Nº 37, el día 10 de junio de 1977, a las 12 horas, por la compra o locación de un edificio para Sede Central del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.26|5 Nº 4.763 v.6|6|77

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-22048|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 21 de junio de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. — Las necesidades se refieren a la suscripción de publicaciones periódicas para el año 1977.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2161, Buenos Aires, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e.20|5 Nº 4.608 v.1º|6|77

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL NACIONAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante
Nº 138000621|77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 14 de junio de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a la provisión de pollos y huevos (3er. trimestre), con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1977.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — El Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.31|5 Nº 4.963 v.1º|6|77

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL NACIONAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante
Nº 138000626|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 27|77, de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 14 de junio de 1977, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a la provisión de Artículos de almacén (3er. trimestre), con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1977.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — El Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.31|5 Nº 4.965 v.1º|6|77

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL NACIONAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante
Nº 138000619|77-0

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 14 de junio de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a la provisión de fruta, verdura y papa (3er. trimestre), con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1977.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — El Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.31|5 Nº 4.964 v.1º|6|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-23794|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 50|77, para el día 8 del mes de junio de 1977, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sobres bolsa con destino al servicio de imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 31|5 Nº 4.907 v. 1º|6|77

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 39|77, para el día 14 de junio de 1977, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Cintas para máquina de calcular, máquina de escribir eléctrica, litográfica, cintas correctoras, hilo de algodón, cuadernos rayados y cuadriculados, cuadernillos, rayados y cuadriculados; libros rayados; fichas de cartulina blanca; libretas rayadas con índice; cartulina; papel: obra, comercial, manifold, madera; sobres tamaño carta y oficio; sobres de cartulina tapa; carpetas: fibra cartulina, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 27|5 Nº 4.814 v.7|6|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"
Expediente Nº 1-2020-4106000500|77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, para el día 16 de junio de 1977, a las 11 horas, a fin de contratar la adquisición de productos químicos, medicinales y materiales de curación, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F.C.N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".

e.31|5 Nº 4.905 v.9|6|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expte. Nº 2020-0180000792/-77-0

Llámase a Licitación Pública Nº 55/77, para el día 10 del mes de junio de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Víveres secos" (comestibles envasados; tés, cafés y condimentos, harinas y fideos, dulces y mondadientes). Para el segundo semestre del ejercicio 1977, con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", División Compras y Suministros (Contrataciones) calle Río de Janeiro 1910, planta baja, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 31|5 Nº 4.908 v.1º|6|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expte. Nº 2020-180000793/77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 56/77, para el día 9 del mes de junio de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Leche entera en polvo y productos dietéticos", para el segundo semestre del ejercicio 1977, con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", División Compras y Suministros (Contrataciones) calle Río de Janeiro 1910, planta baja, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.31|5 Nº 4.909 v.1º|6|77

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"

Llámase a Licitación Pública Nº 6/77, para el día 28 de junio de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de drogas, placas radiográficas, elementos de limpieza, pintura y varios, con destino a este Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udando".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital Avda. Caseros 2061, 2º piso, División Compras y Suministros, Capital Federal, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e.30|5 Nº 4.864 v.8|6|77

HOSPITAL "DOMINGO FUNES"
Expte. Nº 1-2020-0209000127|77-5-HDF
Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para el día 28 del mes de junio de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de telas, hilos, botones, etc., con destino al Hospital "Domingo Funes" - Córdoba, Santa María de Punilla", Córdoba.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.30|5 Nº 4.863 v.8|6|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Expte. Nº 1-2020-2719000251-77-3

Licitación Pública Nº 20/77. Apertura: 16 de junio de 1977, a las 12 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, para la adquisición de artícuos de bazar y menaje.

Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia, Ruta Nacional Nº 9, Km. 608, Oliva (Córdoba) y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba, Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pcia. de Córdoba.

e.30|5 Nº 4.865 v.8|6|77

HOSPITAL NACIONAL RAMON CARRILLO
Expte. Nº 1-2020-0154000257/77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 4/77, para el día 15 del mes de junio de 1977, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de víveres frescos y secos, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.30|5 Nº 4.876 v.8|6|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000254|77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 32|77, para el día diez (10) del mes de junio de 1977, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Antibióticos con destino a Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.23|5 Nº 4.677 v.2|6|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 24|77, para el día (22) veintidós del mes de junio de 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Algodón, gasa rectilínea, gasa tubular tarlatana", con destino al Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto (Servicio de Enfermería).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. Franco 778, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|5 Nº 4.679 v. 2|6|77

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 39.207|77

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día 8 de junio de 1977, a las 15 horas, a fin de lograr la provisión de diversos formularios.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5043, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 16 horas.

e.20|5 Nº 4.607 v.1º|6|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 292.024/77

Llámase a Licitación Pública Nº 59/77, para el día 23 de junio de 1977, a las 16 horas para lograr la adquisición de minicalculadoras electrónicas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.27|5 Nº 4.813 v.7|6|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 292.699|77

Llámase a Licitación Pública Nº 60|77, para el día 28 de junio de 1977, a las 16, para lograr la adquisición de máquinas de escribir.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 31|5 Nº 4.902 v. 9|6|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 292.701|77

Llámase a Licitación Pública Nº 61|77, para el día 28 de junio de 1977, a las 15, para lograr la adquisición de máquinas de calcular electrónicas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 31|5 Nº 4.903 v. 9|6|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 292.702|77

Llámase a Licitación Pública Nº 62|77, para el día 29 de junio de 1977, a las 15 hs., para lograr la adquisición de muebles metálicos.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 31|5 Nº 4.904 v. 9|6|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1.802

Objeto: Ejecución por el sistema de ajuste alzado, de los trabajos de interconexión de pozos semisurgentes con la cisterna torre-tanque, en el Núcleo Habitacional Definitivo Nº 40, Barrio en Florencio Varela.

Ubicación: entre calles: Lobos, Pergamino, Trenque Lauquen sinombre y Ruta Nacional Nº 2, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 15.796.963.

Garantía de licitación: $ 157.970.

Fecha y hora de apertura: 21 de junio de 1977, a las 14 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones, Dpto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, Oficina Nº 2350, Capital Federal.

e.30|5 Nº 4.861 v.3|6|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 95|77, para el día 21 de junio de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de maderas con destino al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 y la División Trabajos y Servicios del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público, de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.24|5 Nº 4.719 v.3|6|77